

CONTINUA EL REPLIEGUE DE LOS SERBIOS

La ofensiva rusa en Curlandia

KITCHENER LLEGA A ROMA

GRECIA

El Rey Constantino de Grecia, impulsado por los germanófilos, dió al fin un golpe de Estado. Ha disuelto la Cámara y ha convocado nuevas elecciones para el mes de diciembre. Sin duda espera que, como casi todos los electores están bajo las armas, a causa de la movilización, Venizelos será derrotado y sólo obtendrá minorías insignificantes.

Los aliados deben comprender que en los Balcanes únicamente el oro y el palo ganan las voluntades y aseguran los amigos. El barón de Schenck, agente oficioso de Alemania en Atenas, ha comprado á casi todos los periódicos y á casi todos los políticos, y hoy manda como dueño, ayudado por la Corte. Mientras los ministros del Cuádruple Acuerdo conferenciaban con Venizelos sin cuidarse de fortalecer su posición ante las maquinaciones y emboscadas de sus enemigos, el barón de Schenck batía en brecha la ciudadela de las simpatías helenas por el Cuádruple Acuerdo y preparaba la maniobra que tanta sorpresa causó en París, Roma, Petrogrado y Londres.

Hoy, el Rey Constantino sigue las huellas de Fernando de Coburgo. Mañana, el Monarca rumano imitará su ejemplo.

Skidrás ha manifestado oficialmente que Grecia seguirá siendo amiga sincera de Inglaterra, Francia, Rusia é Italia. Pero los periódicos de Berlín se burlan de esas declaraciones. Dicen que actualmente Grecia y Bulgaria negocian para repartirse la Serbia del Sur, y que cuando los contingentes del Rey Pedro, huyendo de sus enemigos, se internen en territorio griego, serán desarmados. Por su parte, los diarios de Atenas, con excepción de los afiliados al venizelismo, sostienen que el Cuerpo expedicionario de Sarraíl y Munro debe reembarcarse sobre la marcha. Y más de 200.000 soldados griegos rodean á Salónica. Y apenas hay tropas helenas en la frontera búlgara. Todo esto es muy significativo.

Se atravesará el Rey Constantino á declararse francamente hostil al Cuádruple Acuerdo? Veamos.

Grecia es una nación marítima que vive de su comercio y que no puede enemistarse con las Potencias que imperan en los Océanos. Grecia se halla, por lo tanto, subordinada á las escuadras de Italia, Francia é Inglaterra.

Desde que fué abierto el istmo de Corinto, de Poseidonia á Isthmia, la Morea entera es una isla más. Bastaría con que los aliados barrieran con sus fuegos el paso, de cinco ó seis kilómetros de longitud, para que todas las provincias griegas del Sur quedarán aisladas y sometidas al Cuádruple Acuerdo. No harían falta desembarcos, ni invasiones. Un crucero en Poseidonia y otro en Isthmia, serían suficientes.

Las principales ciudades de la Morea, Patras, Nauplia, Arkadia, Pyrgos, Corinto, Kalamata, Argos, Hydra, pueden ser bombardeadas sin riesgo y destruidas en algunos minutos. Dedeagatch, Varna y Burgas lo han sido, sin que hubiera bajas á bordo de los buques que realizaron la operación.

Y en el Atica... Desde la rada de Falero al Palacio real donde habitan el Rey Constantino y la Reina Sofia, hay siete kilómetros. Desde las orillas del Maraton á Tatoi, 20 á vuelo de pájaro. Atenas sería aniquilada y con ella Megara y Domurana. La Eubea, larga y estrecha, quedaría separada también del Continente. Y Chalkis, Eretria, Karystos, Xirochorion, Styra, deberían rendirse sin pensar en imposibles resistencias.

De Atenas sale un ferrocarril que va á Larissa. Ese ferrocarril toca en Lamia, es decir, que un mediano buque lo tendría bajo sus cañones. Y Volos, el puerto de Larissa, se halla igualmente á merced de los navios del Cuádruple Acuerdo. En unas cuantas horas, los aliados, sin arriesgar un hombre, podrían militar Grecia, privándola de la Eubea y de la Morea, y del socorro de sus innumerables islas, y cortar las comunicaciones entre su ejército, concentrado en Macedonia, y la base de Tesalia. No se olvide que el ferrocarril de Macedonia no pasa de Verria, y el de Tesalia de Larissa, y que el camino, angosto, malo y difícil del Olimpo, es muy peligroso cuando se tiene enemigos en el golfo de Salónica.

Aun sin disparar un cañonazo, los aliados, estableciendo un riguroso bloqueo, arruinarían á Grecia.

Si Constantino reinara sobre una nación como Rumania ó Bulgaria, ya habría declarado la guerra á los pueblos que libraron á Grecia del yugo de los turcos. Es danés, y los recuerdos de Navarino no pueden impresionarle. Pero Grecia depende del mar. Sus súbditos pueblan la comarca más articulada del mundo. Releamos las bellas páginas de Taine. La onda salada abraza la tierra griega amorosamente, penetra en su entraña por medio de los golfos, bahías, ensenadas y es-

trechos que forma, recorta su litoral, lleva la vida y la actividad, la dulzura y la belleza á los valles profundos y á las montañas riscosas. La Hélada surge de las aguas, y por ellas existe. Su porvenir está en las espumas. Su destino histórico es ser la Inglaterra del Mediterráneo. Y he aquí que la ponen en contradicción con las Potencias que la manumitieron y formaron, y que pueden, casi sin esfuerzo, destrozarla...

El Cuádruple Acuerdo, si sus elementos directores no han perdido toda clarividencia, debe considerar el golpe de Estado de Atenas como el principio de la enemistad declarada de Grecia, y como una prueba de que Alemania ha triunfado diplomáticamente en el Pireo. Sarraíl y Munro están amenazados por la espalda. Mas si Italia, Francia é Inglaterra acuerdan imponerse, sólo necesitarán querer. Porque Grecia está en sus manos. Pero es probable que el Foreign Office, el Quai d'Orsay y la Consulta sigan viviendo de ilusiones...

Dimisión de Mr. Churchill

Asquith expresa su sentimiento.

LONDRES, 13. Lord Churchill, Canciller del ducado de Lancaster, ha dimitido por no haber sido designado para formar parte del Comité de guerra.

La oficina de la Prensa inglesa publica cartas que han sido cambiadas entre lord Churchill y Mr. Asquith, en las que éste expresa su sentimiento por la decisión adoptada por lord Churchill, apreciando altamente los servicios que ha prestado á su patria.

Los franceses

En Francia y Bélgica.

PARIS, 13. Parte oficial de las veintitrés: «En Bélgica, en la región de Boesinghe, nuestra artillería ha efectuado una fuerte concentración de fuegos contra las posiciones alemanas, especialmente sobre el molino á vapor, que ha quedado arrasado.

Se han producido otros combates de artillería en Avre, cerca de Andechy-Echelle-Saint Aurain; en el Norte del Aisne, cerca de Ville-au-Bois, y en la Champagne, en la región de la altura de Mesnil, cerca de Eparques.

La intervención de nuestras baterías ha hecho cesar el fuego de los lanzaminas enemigos.

En el sector de Flirey, violento bombardeo recíproco.

En Serbia.

PARIS, 13. Parte oficial del día 13: «Ejército de Oriente.—Los búlgaros atacaron el día 11 del corriente los pueblos de Kruguevica y Sirkovo, que hablamos tomado en la jornada del 10.

Rechazamos sus ataques, y después atacamos nosotros, tomando el pueblo de Sisevo.

En el Norte de Valandovo nos apoderamos de un fortín y de la cresta en que estaba establecido el enemigo.»

Los rusos

La situación estratégica.

PARIS, 13. El correspondiente del Temps en Petrogrado telegrafía lo siguiente: «Después de sus victorias, desde hace tres semanas los rusos han dividido su acción á lo largo de su frente en una serie de ataques continuados contra las posiciones defensivas de los austroalemanes; éstos se han debilitado mucho con este método de combate, que les obligaba á estar constantemente dispuestos á hacer frente al adversario, que les hostigaba sin dejarlos un instante de reposo.

El enemigo no detiene la iniciativa rusa, y se encuentra en condiciones cada vez más desventajosas para él.

Después del fracaso de sus ataques contra las posiciones del Dvina, hace diez días, el mariscal Hindenburg, esperando la llegada de los refuerzos pedidos á los demás frentes, se ha visto obligado á enviar al general de Lauestein al extremo del ala izquierda, en los desfiladeros situados entre el golfo de Riga y el estuario del río Aa, en medio de las marismas que existen en esta región; esto es lo que ha dado lugar á los encuentros en Schlock y Uchine, seguidos del retroceso alemán en la margen izquierda del Aa, hacia el Sur.

En el centro del teatro de operaciones de Riga, es decir, inmediatamente al Norte de Mitau, continúan desarrollándose los combates alrededor de la estación de Olai. Las posiciones conquistadas por los rusos en estos últimos días les hacen dominar este teatro desde el punto más elevado de toda la región.

El Dvina está todavía en poder de los rusos, que conservan completamente la ribera derecha y casi toda la izquierda.

Algunos sectores de esta última, entre Jacobstadt y Friedrichstadt, fueron ocupados momentáneamente por los alemanes, que quisieron aprovecharse de esta posición para forzar el paso del río á la altura de Uxkull.

Allí sufrió el enemigo pérdidas importantes, y tuvo que retroceder lo andado, ante el vigoroso contraataque de los rusos.

Delante de Dvinsk, durante la semana última, los esfuerzos de los alemanes han sido más serios. En este teatro de la guerra, el general von Below cambió constantemente el centro de sus operaciones, llevándole unas veces al Sudoeste y otras al Noroeste de la ciudad.

El último ataque lo hizo partir cerca del lago de Sventen. Los alemanes volvieron cuatro veces á la carga, para retirarse completamente derrotados.

En el Styr medio, después de la victoria rusa de Tchariorisk, los contraataques del general von Linsingen no han cesado, pero sin conseguir la menor ventaja.

Cada comunicado consigna aquí un nuevo éxito ruso.

Pero ninguna de estas victorias es comparable á la que han obtenido los mismos rusos en el Styrpa en los comienzos de la semana pasada. Dejando aproximarse al enemigo hasta el punto de cederle la aldea de Semkovine, en el Styrpa, á 20 kilómetros al Noroeste de Tarnopol, los rusos rodearon repentinamente la columna austroalemana que dirigía la ofensiva, y cuyo plan consistía precisamente en envolver la posición de los rusos. Prevenidos á tiempo éstos, llevaron á los alemanes á caer en el mismo lazo que éstos los tendían. La columna tuvo que rendirse, entregándose unos 9.500 hombres.

Cerca de la frontera de la Podolia, en el extremo flanco Sur, en los alrededores de Zalechtchiki, los austroalemanes no han conseguido recuperar las posiciones que han perdido en estos días últimos, y aun insisten en vivos y sangrientos contraataques.»

En los Balcanes

La situación apreciada desde Bucarest.

LONDRES, 13. El Times ha recibido una interesante comunicación de su correspondiente en Bucarest.

«Aquí, en los medios militares—dice—se cree que la situación estratégica de Serbia es mala, en efecto, pero también se afirma que si Rusia pudiese enviar 200.000 hombres, desembarcándolos en la costa del mar Negro, y haciéndoles avanzar por el camino de Reni en la frontera de Besarabia, mientras que Inglaterra y Francia desembarcaban un ejército de igual fuerza en las costas del mar Egeo, estas manifestaciones arrastrarían probablemente á Rumania y á Grecia, fracasando el avance alemán hacia Constantinopla.

En ese caso, Rumania podría atacar las retaguardias del ejército búlgaro con 200.000 hombres, y el frente de los alemanes con 400.000. Rumania se considera segura en los pasos de los Carpates, considerados como inexpugnables, y el teatro de la lucha sería trasladado entonces á la Bulgaria oriental ó á la Tracia, donde está reconcentrado el ejército del mariscal von der Goltz.

El alejamiento de la base de los aliados del teatro de las hostilidades en Serbia, «si con la necesidad de guardar una larga línea de comunicación en un terreno difícil y frente á una población hostil, constituyen un peligro para la marcha hacia el Norte de Salónica. Juzgase que la concentración de fuerzas, más lejos, hacia el Este, se halla impuesta por las necesidades militares. Tal concentración inspiraría confianza aquí, en aquellos medios vacilantes como consecuencia de la dispersión de las fuerzas aliadas, y destruiría la incertidumbre existente acerca de las intenciones de Grecia.

En los sitios mejor informados creese que si los aliados enviasen simultáneamente fuerzas suficientes al teatro balcánico de la guerra, la decisión de Grecia de apoyar á las Potencias de la Entente tendría repercusión inmediata en Rumania.

El prestigio alemán ha descendido mucho últimamente, á consecuencia de los fracasos de las tropas alemanas en el frente ruso, y es probable que la entrada del invierno ocasiona un desastre á los invasores en el vasto Imperio moscovita.

La toma próxima de Bagdad por las fuerzas británicas causaría, ciertamente, una gran impresión, á pesar de la tendencia de los alemanes de no dar cuenta más que de las operaciones llevadas á cabo en los teatros de guerra vecinos á los Balcanes. Pero la causa determinante de la política de Rumania y de Grecia sería la manifestación, por parte de las Potencias occidentales, de su poderío y de su firme voluntad de emprender una gran campaña con fuerzas suficientes para asegurarse la victoria.

Las fuerzas que Rusia tiene disponibles para esta campaña adquirirían importancia capital.

En los círculos competentes se considera necesario que un ejército ruso de 200.000 hombres, por lo menos, colabore con fuerzas francoinglesas, en número igual, avanzando desde el Sur.»

Noticias del frente.

ATENAS, 13. Las noticias del frente serbio son vagas; pero se desmiente la ocupación por los alemanes de la línea entera entre Kralievo-Krajevatz y Patrovatz.

Fuerzas importantes serbias, llegadas de Mitrovitza, han ocupado el desfiladero de Katchanik y se han establecido en la estación de Salway.

Los búlgaros, dirigiéndose desde Uscub hacia Prizrend, habían avanzado hasta ese punto.

Las operaciones que se extienden sobre el frente Noroeste van á ser la clave de las operaciones, porque las tropas serbias enviadas del Norte hacia Kruchevo y Monastir deberán pasar por esa región.

El Gobierno serbio se ha retirado de Mitrovitza hacia Kruchevo, al Noroeste de Prilep.

Las fuerzas búlgaras, que se apoderaron de Uscub y de Veles, están contenidas por las tropas serbias y aliadas.

Los ejércitos austroalemanes, para venir en ayuda de los búlgaros, necesitan recorrer de 120 á 200 kilómetros en un territorio muy difícil, y que será defendido con el encarnizamiento de la desesperación.

Refuerzos británicos.

SALONICA, 13. Nuevas tropas británicas han sido enviadas á reforzar el ala derecha de los aliados.

Los albaneses.

ATENAS, 13. En los círculos bien informados no se da crédito al rumor de una sublevación de los albaneses contra los serbios.

Francia y Grecia.

PARIS, 13. El periódico *Le Matin* dice que habiendo aceptado Francia la oferta del Gobierno griego de poner á su disposición todos los trenes necesarios para el transporte de sus tropas desde Salónica al territorio serbio, ha expresado al Gobierno helénico su agradecimiento por tal acto.

El ministro de Grecia ha visitado á monseñor Briand, participándole, en nombre de su Gobierno, que éste tiene una verdadera satisfacción en realizar ese acto y toma buena nota de la entera confianza que tiene Francia respecto de las intenciones de Grecia.

La guerra en el mar

Choque con una mina.

LONDRES, 13. El vapor pesquero *Rosedale* se ha ido á pique por haber chocado con una mina, resultando 10 ahogados.

Se ha perdido.

LONDRES, 13. Un comunicado del Almirantazgo dice que se teme que el sumergible inglés *E-20*, de servicio en el mar de Mármara, se haya perdido, porque se está sin noticias suyas desde el 30 de octubre.

El enemigo anunció que tres oficiales, seis tripulantes y el sumergible *E-20* estaban prisioneros.

En el frente italiano

Comunicado oficial.

ROMA, 13. Nuestra ofensiva, proseguida con incansable tenacidad en todo el frente, nos proporcionó ayer algún nuevo éxito.

En el valle de Lagarina ocupamos la comarca de Marco y conquistamos, al Este de dicha localidad, la cúspide montañosa de Zugnortorta, que desciende, en dirección Norte, hacia Lizzana.

Nuestros aeroplanos bombardeaban, entretanto, Volano, donde había establecido un mando austriaco.

En el valle de Campello, un destacamento de voluntarios alpinos, que practicaba un reconocimiento ofensivo hacia Montalon, atacó y puso en fuga á un fuerte destacamento enemigo que bajaba por Forcella de Valsorda.

En el alto Cordevole continúan nuestras operaciones, para extender la posesión de las cimas conquistadas en Cold di Lana y en el monte Sief, así como en las pendientes Noroeste de este macizo montañoso.

En las alturas Noroeste de Gorizia se luchó ayer con encarnizamiento y diferentes alternativas, alrededor de Oslavia y bajo la cúspide del monte Calvario.

Hicimos unos cincuenta prisioneros, tres de ellos oficiales.

En el Carso continúa nuestro avance, de trinchera en trinchera; ayer hicimos algunos progresos con dirección á Boschini, y tomamos al asalto algunos atrincheramientos y reducidos, en los que nos sostuvimos, á pesar de las violentas contraofensivas del enemigo.

En Cádiz

¿Submarinos en aguas españolas?

CADIZ. (Sábado, noche.) Los tripulantes de una pareja de pesca, que han llegado á este puerto, aseguran haber visto bajo las Puertas un submarino, que se sumergió al ser visto.

La noticia se divulgó rápidamente, llenándose las azoteas y los balcones de la población de numerosos gentío.

Se comenta el asunto, afirmándose que días pasados otros pescadores han visto iguales buques cerca de esta bahía.

SERVICIO DE RADIOGRAMAS De Inglaterra

Del frente ruso.

POLDHU, 13. Las probabilidades que tienen los alemanes de llegar á Riga y Dvinsk disminuyen de día en día.

Los jefes tratan de animar á sus tropas, prometiéndoles un cambio inmediato tan pronto como se hiele el Dvina.

Esto ocurre, generalmente, en la segunda quincena de noviembre. Los críticos militares rusos dicen que comparativamente el río tiene poca importancia en el plan de defensa ruso, cuya fuerza está precisamente en la configuración general de la región, que da á los rusos la ventaja del terreno más elevado.

Del frente serbio.

El parte oficial serbio del 10 de noviembre anuncia que los serbios han ocupado en buen orden las posiciones defensivas al Sur y Este de Kraljevo y Este de Ivanjica, así como las posiciones del frente oriental en la orilla izquierda del Morava meridional, en donde han tenido lugar violentos combates.

De Francia

Francia y Grecia.

PARIS (Torre Eiffel), 13. Dice el *Matin* que en los centros griegos autorizados de París declaran que nada justifica ciertos rumores tendenciosos nacidos por la Prensa extranjera, sobre las relaciones de Grecia con la Entente. Aun ayer el ministro de Grecia, M. Romanos, fué al Quai d'Orsay para afirmar que Francia podrá contar siempre con la amistad tradicional de Grecia.

Los periódicos de la mañana acogen sin sorpresa la disolución, que se produjo principalmente por un hecho político interior. Grecia, hasta ahora, no ha desmerecido la confianza que la Entente puso en ella, accediendo á su invitación de pasar sobre su territorio para ir en socorro de su aliada común Serbia. Pero la Entente tiene derecho para exigir todas las garantías necesarias para la seguridad de su frente oriental y para no tolerar que subsista ningun equivoco en las intenciones del Gobierno—dicen los periódicos.

El discurso de Ribot.

El discurso que M. Ribot pronunció últimamente, ha producido tal efecto, que la Cámara ha decidido se copie y se ponga de manifiesto en todas las provincias de Francia. El final del discurso fué aplaudido muy especialmente.

«Hago un llamamiento á todos—exclamó M. Ribot—, tanto á los humildes como á los poderosos, á los pobres y á los ricos, para que todos aporten sus esfuerzos y preparen con nosotros los destinos de Francia. ¡Que se levante el Ejército del ahorro francés! Como el que está en el frente, constituyese éste también el ejército de Francia! ¡Saludémosle señores! ¡Este empréstito será el empréstito de la victoria, que nos ayudará á combatir y á vencer!»

De Alemania

Frentes oriental y occidental.

NORDDEICH, 13. Comunica el gran Cuartel general alemán que no ocurre ninguna novedad en los teatros occidental y oriental de operaciones. Los ataques aislados de los rusos fueron rechazados.

Frente balcánico.

Teatro de la guerra en los Balcanes.—Los austroalemanes siguen avanzando con éxito en la región montañosa.

Han tomado la altura de Jastrebac, sobre la cordillera, al Sudeste de Krusevac. Han hecho más de 1.100 prisioneros serbios y han cogido un cañón.

La dimisión de Mr. Churchill.

LONDRES. El ministro Churchill ha presentado á Mr. Asquith la dimisión de su cargo por no haber sido nombrado miembro del pequeño Comité de guerra y por no querer permanecer en situación inactiva y con buenos emolumentos.

Asquith contestó que sentía mucho la decisión de Churchill, y al propio tiempo manifestó que quedaba altamente satisfecho de los servicios que ha prestado.

Parece que Churchill tiene intención de ir al frente de combate.

Los liberales búlgaros.

BUAREST. Ha terminado la conferencia del partido liberal, bajo la presidencia del jefe del Gobierno, Bratianu.

En la conferencia se ha comprobado que la inmensa mayoría del pueblo rumano está de acuerdo con la línea de conducta seguida por el Gobierno. Rumania no debe adoptar su conducta al capricho de nadie, y sólo debe seguir sus propios intereses.

Kitchener en Roma.

ROMA. Ha llegado á ésta el general Kitchener.

De Austria

Parte oficial austriaco.

De Viena a Madrid por Pola y Barcelona, 13, a las dos de la tarde. Comunicado oficial.—Teatro ruso de la guerra.—En los combates al Noroeste de Czartorysk hicimos ayer prisioneros a cuatro oficiales y 200 hombres.

En Sapanow hemos rechazado varios ataques nocturnos. Detrás de nuestro frente de Puticowka hicimos prisionero a un oficial ruso del regimiento de infantería núm. 407, que había atravesado nuestras líneas con uniforme austriaco.

En Kormin, al Sur de Galajkowka, las tropas rusas mataron a nuestros heridos.

Teatro italiano de la guerra.—Después de haber pasado la noche relativamente en calma, renovaron los italianos sus ataques de infantería contra la cabeza de puente de Goritzia, y la planicie de Doberdo.

Todos los ataques fracasaron con enormes pérdidas para el enemigo, conservando nuestras tropas todas las posiciones. Los ataques contra Zagora fueron igualmente rechazados.

En el frente de Dolomiten atacaron los italianos nuestras posiciones de la cumbre y las pendientes de Col di Lana. Las noticias publicadas por los comunicados oficiales italianos sobre este sector son completamente falsas.

Teatro de la guerra en los Balcanes.—En todo el frente continúan los combates de persecución.

Las tropas del general Gallwitz tomaron las alturas de Feriébac, haciendo prisioneros a 1.400 hombres, y capturando 11 cañones y 16 carros de municiones.

El ejército búlgaro continúa su avance sobre todo el frente del Morava.

La campaña de Rusia

Comunicado oficial.

PETROGRADO, 13. En la región de Scholok, nuestras tropas, sin dejar de combatir, avanzaron al Oeste de Ragatz.

Después de combates que duraron once días sin interrupción, luchando en un terreno pantanoso con el fango a las rodillas, nuestras tropas se apoderaron de Kemmern y de Anting.

Los alemanes sufrieron pérdidas enormes y fueron rechazados al Oeste de Kemmern. Apresamos a muchos soldados y cogimos bastante material y ametralladoras.

Sigue el combate cerca de la granja de Bersemunde, en la región de Ixkhuil, habiendo rechazado durante el día de ayer diez ataques alemanes encarnizados y causando al enemigo pérdidas considerables. Hay ante nuestras trincheras grandes montones de cadáveres.

En un combate habido ayer en el frente de Riga, nuestras jóvenes tropas de Lituania, que combatían al lado de las del interior y en malas condiciones por causa de las dificultades del terreno, dieron nueva prueba del valor que les es peculiar.

En la región de Dwinsk tomamos los pueblos de Pristane e Ilukst, y avanzamos aún más.

En Kostiuk-Novka, al Oeste de Ráfaulosa, continúa encarnizado combate; apresamos a 270 soldados.

En el Cáucaso, en las regiones del litoral de Tortum, hay encuentros de vanguardias.

En las orillas Oeste y Sur del lago de Urmí, en las comarcas de Kalazeva, de Venghea y de Schantepe, nuestras tropas tuvieron algunos encuentros con las bandas de kurdos, que fueron rechazados en todos estos puntos hacia el Sur.

Material de guerra capturado.

PETROGRADO, 13. Noticias de origen oficial dan cuenta de que en los últimos combates a orillas del Dvina, entre el material de guerra de que se han apoderado los rusos, hay varios fusiles automáticos de un nuevo tipo, que disparan 25 tiros por minuto, sin que el cañón sufra recalentamiento como los fusiles de los tipos ahora empleados.

Los alemanes han empleado por primera vez este arma en los combates habidos en la región de Olay.

Protestas de los italianos

Nota de la Agencia Stefani.

ROMA, 13. La Agencia Stefani dice que el mando austriaco transmitió hace unas semanas al Comité Internacional de la Cruz Roja, de Ginebra, por mediación de la Cruz Roja austriaca, una protesta contra las tropas italianas, acusándolas de haber bombardeado premeditadamente el hospital de Goritzia, acusación a la cual contestó inmediatamente el mando italiano, documentando su contestación, en la que dejaba demostrada la absoluta falsedad de aquella, citando en cambio datos precisos que demuestran la violación del Convenio de Ginebra por el enemigo.

Estos últimos días, el mando italiano ha enviado al Comité Internacional de Ginebra, por mediación de la Cruz Roja italiana, la denuncia de los tres graves hechos siguientes:

1.º En la zona de Goritzia, el enemigo abrió fuego de ametralladoras contra una ambulancia automóvil, cargada de heridos y que llevaba bien visibles los signos convencionales; el conductor resultó herido.

2.º En la zona de Playa, un camión automóvil con 17 heridos, llevando también ostensiblemente la señal de neutralidad, fué igualmente tiroteado; tres de los heridos recibieron nuevos balazos y uno de ellos falleció a consecuencia de este tiroteo.

3.º En la zona de Playa, igualmente el enemigo disparó sobre otra ambulancia cargada de heridos.

Los belgas

Palabras del cardenal Gasquet.

EL HAVRE, 13. El cardenal Gasquet, en un artículo publicado en «Dublin Review» sobre «Las Convenciones internacionales y la autoridad moral del Papa», dice que Bélgica no sólo ha salvado probablemente a Europa de caer bajo la dominación de un solo Imperio, sino, lo que más vale, ha salvado con su martirio el principio cristiano de que el derecho es superior a la fuerza.

Población abandonada

En Monastir.

LONDRES, 13. El enviado especial de un periódico en Monastir, dice que la invasión búlgara ha alejado 50.000 habitantes y que ahora sólo quedan 25.000.

Las autoridades han tomado medidas para impedir la entrada y ataques de los comitadjs.

Algunos de éstos, sin embargo, han podido penetrar y están escondidos.

Maniobras alemanas

En China.

PETROGRADO, 13. El «Novoje Vremia» llama la atención sobre los trabajos que los alemanes realizan en China.

Dice que son muchos los que están dedicados a la fabricación de bombas y explosivos para los chinos y para los rebeldes de la India y que organizan complotos en algunas poblaciones importantes de China.

Avance ruso

La artillería alemana.

PETROGRADO, 13. En la última gran batalla, la ofensiva rusa fué tan rápida que la artillería alemana no pudo entrar en acción.

De 6.000 prisioneros hechos, 1.000 son alemanes.

Los rusos avanzaron 20 kilómetros.

En el frente serbio

Dificultades para los alemanes.

ZURICH, 13. El corresponsal de «Las Últimas Noticias», de Zurich, en el frente serbio, telegrafía diciendo que el ejército alemán encuentra grandes dificultades para llegar a Kruchevatz.

Se sabe también que los alemanes trabajan día y noche para reconstruir el puente entre Pirov y Nish, a fin de restablecer las comunicaciones con Sofía.

Los buques mercantes

Son inspeccionados en Suecia.

LONDRES, 13. Telegrafían de Stockolmo que a petición del ministro de Alemania

en dicha capital, las autoridades han informado a los comandantes de los navios mercantes, que todos los barcos que se dirijan a puertos de las naciones aliadas, deben hacer escala en determinado puerto, para ser inspeccionados.

Están exceptuados los que conduzcan maderas ó lleven pasaportes especiales de las autoridades aduaneras de los puertos de salida.

La lucha en Serbia

Resistencia.

LONDRES, 13. Telegrafían de Atenas con fecha del miércoles que de todas las informaciones que se reciben del frente parece resultar que el ejército serbio opone gran resistencia al Oeste de Uskub.

La ofensiva búlgara parece también que se debilita a causa de la presión de las tropas francesas.

El Rey Pedro vive constantemente entre sus tropas y el Príncipe heredero visita los distintos frentes.

En el frente occidental

Comunicado francés.

PARIS, 13. Aparte de algunas acciones de artillería en Artois y en Champagne, al Sur de Saint-Souplet, se señalan vivos combates con granadas, durante la noche, en la región de Chaulnes y al Sur de Somme-Py, en la región de la colina de Souain.

PLEITOS Y CAUSAS

Pleito minero.

Se ha visto ante la Sala primera del Supremo un recurso de casación interpuesto por los Sres. Oriol contra la sentencia dictada en la Audiencia de Madrid en el pleito sostenido por aquéllos contra la Sociedad minera El Guindo y D. José Salmerón.

La importancia del asunto y el renombre de los letrados que sostuvieron el debate jurídico llevó numerosa y escogida concurrencia a la Sala civil del Tribunal Supremo.

Representaba a los recurrentes el Sr. García Prieto; a la Sociedad El Guindo, el señor Cierva, y a D. José Salmerón, el Sr. Sánchez Román.

Comenzó el Sr. García Prieto analizando los motivos de casación de la sentencia, exponiendo las infracciones legales cometidas en aquélla, así como las contradicciones é incongruencia en que incurrió la Sala sentenciadora.

El asunto, en líneas generales, es el siguiente. La Sociedad minera El Guindo adquirió en 1906 el importante grupo de minas de plomo que lleva este nombre, mediante compra a D. José Salmerón. Las minas eran de D. Román Oriol, y fueron adjudicadas a Salmerón mediante juicio ejecutivo seguido por éste, apoyándose en un préstamo personal que tenía contra aquél. La ejecución se siguió contra la viuda y los dos hijos mayores, prescindiendo en todas las diligencias de los otros dos hijos. La escritura de venta a Salmerón la hizo el Juzgado a nombre de la herencia yacente del Sr. Oriol.

Antes de comprar la Sociedad El Guindo a Salmerón, fué advertida notarialmente por los Sres. Oriol de la deficiencia del título de Salmerón por los vicios y defectos del juicio ejecutivo y venta judicial. Se inscribió en el Registro por el cajero de dicha Sociedad la escritura de venta a nombre de la herencia yacente, y después de constar esto en dicho Registro, compró la Sociedad.

El préstamo base de la ejecución fué declarado usurario por el Juzgado, por no haberse entregado la cantidad fijada, pero la Audiencia le declaró válido.

Sobre la precitada escritura de venta a nombre de la herencia yacente y su inscripción en el Registro, se han reservado todo juicio el Juzgado y la Audiencia de Madrid en sus respectivas sentencias, esperándose con gran interés el juicio del Supremo sobre la cuestión.

También despertó interés la resolución del Supremo respecto al juicio ejecutivo, pues la sentencia de la Audiencia hace extensiva la condena a los dos hijos del Sr. Oriol que estuvieron ausentes en toda la ejecución.

Los Sres. Sánchez Román y Cierva abogaron a favor de la validez del juicio ejecutivo y escritura de venta, argumentando

contra la declaración de usuraria de la escritura de préstamo y colocando en todo caso a la Sociedad al amparo del art. 34 de la ley Hipotecaria.

Derechos vinculares.

En la misma Sala han informado también los distinguidos letrados D. Rafael Aguado y D. Dámaso Vélez un recurso de casación contra sentencia de aquella Audiencia territorial, en un caso de vinculación.

El recurrente, Sr. Vélez, sostuvo en notable informe que el decreto ley de 1836 tenía efectos retroactivos, y que a los que poseyeron, en 1820, derechos vinculares, en la forma que la ley de esta fecha dispone, desconocidos más tarde y vueltos a restablecer en 1836, las disposiciones de este año, por su carácter retroactivo, consolidaron aquellos derechos como si desde 1820 a 1836 no hubiera habido interregno alguno, doctrina que con singular competencia mantuvo el señor Vélez.

El Sr. Aguado, muy elocuentemente y muy bien documentado, se opuso al recurso, examinando toda la legislación vincular existente.

Una sentencia.

El Tribunal Supremo ha resuelto definitivamente el pleito a que dió lugar el testamento otorgado por el padre Bernaola, por virtud del cual ha de pasar su cuantiosa fortuna a diferentes instituciones de carácter religioso, según el arbitrio de los albaceas del testador, quien con carácter genérico declaró heredera a su alma.

La Sala primera de aquel Tribunal, de acuerdo con las alegaciones del abogado de dichos señores albaceas, D. Santiago Alba, ha pronunciado la validez de la última voluntad del padre Bernaola, estableciendo, por cierto, doctrina jurídica muy interesante respecto a la interpretación de los artículos del Código civil que hacen referencia a la intervención como testigos instrumentales, así del confesor del finado, como de ciertos legatarios, algunos de los cuales lo eran a título de párrocos de iglesias favorecidas por el testador.

ALVAR-ARRANZ

Contra el tífus é infecciones intestinales, Agua Borines, la mejor para mesa, 75 céntimos botella.

DIPUTACIÓN PROVINCIAL

La sexta sesión que este Centro provincial celebró ayer careció de interés, aun cuando no ha dejado de ser interesante para dos personas, a saber: para el Sr. Mazzantini y para el actual empresario de la Plaza de Toros.

Después de leída el acta de la anterior por el secretario de la Mesa, Sr. Bergia, el Sr. Mazzantini, molesto por las injustas manifestaciones que un colega había hecho, apreciaciones que le perjudicaban en su honorabilidad, pronunció un enérgico discurso, poniendo de manifiesto con datos y fechas que todas sus deudas cuando fué empresario de la Plaza de Toros de Madrid las abonó hasta el último céntimo, cual era su deber, para lo cual se trasladó a Montevideo, con cuyas ganancias hizo frente y cumplió con las personas que tuvieron la galantería de darle un plazo para cumplir sus compromisos.

El discurso del Sr. Mazzantini, rebosando sinceridad extraordinaria, fué escuchado con todo agrado, felicitándole los representantes de la provincia.

El presidente de la Diputación, Sr. Díaz Agero, puso sobre la mesa, después, los justificantes pedidos en la sesión última por el Sr. Mazzantini que demostrasen que el actual empresario de la Plaza de Toros había pagado los impuestos.

El presidente, cuya sinceridad es bien notoria y su celo por la provincia indiscutible, pronunció laudatorias y justas frases para el actual empresario, el cual, dijo, no solamente ha cumplido con sus deberes, sino que en algunas ocasiones ha estado propicio a anticipar cantidades en determinadas fechas.

Queda, pues, sentado que el empresario de la Plaza de Toros cumple perfectamente sus deberes.

El sábado próximo se celebrará la sesión inmediata.

Real Sociedad Geográfica

Con gran actividad ha reanudado sus tareas esta docta Corporación, que ahora preside D. Javier Ugarte.

En las sesiones de octubre último se demostró una vez más la gran consideración que nuestra Sociedad Geográfica merece a las andalgos del Extranjero, pues se dió lectura de los mensajes de pésame que todas éstas le habían dirigido con motivo de la muerte del ilustre general Azcárraga, su anterior presidente.

Del Extranjero también, y especialmente de los Estados Unidos, de Francia, de Alemania y de Italia, se habían recibido peticiones por de los mapas recientemente publicados por la Sociedad, que son el del Sudoeste de Marruecos y el del Sahara español y zona de influencia española en el Sur de aquel Imperio, trabajos cartográficos de que son autores, respectivamente, los Sres. Alvarez Ardanuy y D. Almonte.

Una de las sesiones de octubre se dedicó a oír las noticias que comunicó D. Odón de Buir acerca de sus exploraciones oceanográficas en el Mediterráneo, y en otra sesión de noviembre acordó la Junta directiva, a propuesta del Sr. Beltrán Rózpide, preparar la publicación de un «Diccionario de vistas geográficas españolas», ilustrado con vistas fotográficas de las formas más típicas del relieve del suelo español, trabajo con el cual podrá contribuir España al «Atlas de las formas del relieve terrestre», recomendado por los Congresos geográficos internacionales. A los señores Saralegui y Beltrán se encomendó la redacción de bases para el mencionado trabajo.

También ha resuelto la Sociedad, por iniciativa del Sr. Méndez Bejarano, tomar parte, con actos adecuados, en las solemnidades del tercer centenario de la muerte de Cervantes.

La nota triste en estos días de octubre y noviembre corresponde a las sesiones en que hubo que dar cuenta de la muerte del sabio general La Llave, vicepresidente de la Sociedad, y del arquiduque Luis Salvador, que dedicó su vida al estudio de las islas del mar Mediterráneo, y que era uno de los socios honorarios más antiguos de la Corporación.

Para cubrir vacantes en la Junta directiva han sido designados por esta misma, con carácter interino, los Sres. D. Emilio Bonelli, como vicepresidente, y D. Abelardo Merino, como vocal.

Braseros sin tufo se tienen usando ya a «Karbura», ya el «Herraja», exclusivos de «La Calera».—Magdalena, 1, entresuelo. Tel. 532

EJERCITO Y ARMADA

ASUNTOS DE GUERRA

Residencia.

Se autorizó para que pueda fijar su residencia en Madrid al general de brigada de la sección de reserva D. Eduardo López de Ochoa.

Matrimonios.

Concediéronse reales licencias para que puedan contraer matrimonio a los capitanes de Artillería D. Miguel Sánchez y Trigo y D. Joaquín Romay Manabeo, y a los primeros tenientes D. Juan Mateos y Pablos, de Artillería, y D. Carlos Alvarez de Pablo, de la Guardia Civil.

ASUNTOS DE MARINA

Exámenes de ingreso.

En los exámenes de ingreso en la Escuela Naval Militar que se están verificando en el ministerio de Marina, han aprobado el ejercicio de Prácticas de Geometría los señores D. Aquiles Vial, D. Pedro y D. Ramón Aubaredo, D. Constantino Lobo, D. Juan A. Aramburu, D. Rafael Sánchez, D. Rafael Guinián y D. Juan Bautista Ramos.

Movimiento de buques.

Saló de Mahón para Pollensa el Regente. —Fondó en Melilla el Lauria.

Leche condensada

La mejor, «Los Pirineos». Guernica (Vizcaya) Depósito: Hernán Cortés, 14, Tel. 5.307.

Folleto de «La Correspondencia de España».

ENRIQUE DEMESSE

Margot la Ramilitera

PROHIBIDA LA REPRODUCCIÓN

—El mismo. Y la joven con quien mi hijo quiere casarse, y que pasa por ser Susana Bertrand, es en realidad Susana de Lanjac.

Ricardo quedó aturdido por aquella revelación inesperada. Se encontraba en presencia de un nuevo peligro, del que aún no conocía toda la extensión; era absolutamente preciso que supiera a qué atenerse.

—¡Ah!—dijo Bertrand la mayor sorpresa.—¡Susana Bertrand es la hija de la señora de Lanjac! ¿Estáis segura de lo que decís?

—Completamente segura. El señor Bertrand en persona me ha hecho conocer este secreto, tan bien guardado, que ni la misma Susana lo conocía. Bertrand, al acoger favorablemente la demanda que le hacía en nombre de Max, ha creído de su

deber decirme toda la verdad. ¿Qué os parece esto?

—Me parece —replicó hipócritamente Ricardo— que los designios de la Providencia son impenetrables; porque si la unión proyectada se realizase, Susana de Lanjac tendría por su marido la fortuna que debía heredar del señor Lussenay.

—Desgraciadamente, os lo repito, esa unión es imposible.

—¿Por qué?

—La vizcondesa de Lanjac ha aparecido.

—Ricardo palideció horriblemente.

—¿Qué decís?

—La verdad.

—Pero ¿estáis segura?

—La he visto.

—¿Dónde?

—En casa del señor Bertrand. Ha sido recogida allí por casualidad. Hace un momento he salido alocada de casa de nuestro vecino por aquella revelación inesperada. La vizcondesa de Lanjac, a quien llaman señora Margot, ha asistido a nuestra entrevista; cuando ha sabido que Susana es su hija y que yo pedía su mano para el hijo de Ricardo Cauvain, se ha levantado y ha declarado que jamás su hija sería esposa de Max, el hijo del hombre por quien le han sobrevenido todas sus penas, del hombre que, según ella, es el verdadero asesino del señor Lussenay.

—Ella ha pronunciado esas palabras?

—Sí, sí; me estremezco todavía al recordarlo.

—Blanca, calmaos. Como decíais hace un momento, la vizcondesa Margarita ha

debido sufrir mucho. ¡Pobre mujer!...

Hay que compadecerla, no censurarla. Habéis hecho bien en hacerme esta revelación. Tenemos deberes que cumplir con esa pobre mártir. Todos los cumpliremos. No os alarméis, querida mía. Puesto que Max ama a Susana de Lanjac, casaremos a esos jóvenes; os respondo de ello. En cuanto a la acusación que ha lanzado sobre mí esa pobre criatura, no se afirma en nada serio. Volved a vuestro cuarto, mi querida Blanca, y calmaos. No penséis en esas cosas. Veré al señor Bertrand. Tomaré todas las medidas para que se haga lo que debe hacerse.

Ofreció el brazo a su mujer y la condujo a su cuarto, donde la dejó relativamente calmada.

Blanca, al quedarse sola, se arrodilló en su reclinatorio y rezó mucho tiempo con fervor.

XII

Un coche se detuvo en la calle de las Abesses, ante la puerta de la casa en que vivía el estimable Emilio Baños, y de aquel coche bajó, sin trabajo, la señora viuda de José Belicard de Aurillac, cargada con un voluminoso paquete envuelto en papel de seda, y una joven que se había quedado en el coche, bajó detrás.

Aquella muchacha, que hacía desesperados esfuerzos para conservar su seriedad, era una linda joven, empleada en un almacén parisiense.

—Ayudadme, señorita —dijo la vieja con voz imperiosa.—Tomad este paquete

y entrad en la casa mientras pago al cochero.

La Belicard pagó y entró en el jardinillo que precedía al pabellón de su futuro esposo, seguida por la señorita del almacén, que llevaba el paquete.

Notó con satisfacción que aquella vez no había ninguna inscripción sobre la puerta.

Había querido tener una llave que abriese la habitación de su querido artista, a fin de poder sorprenderle.

Con aquella llave abrió la puerta y penetró en el cuarto.

—¡Ya estamos aquí! Señorita, poned eso sobre un mueble—dijo la vieja.

La muchacha depositó el paquete que llevaba sobre una mesa.

—Ahora ya no tengo necesidad de vos; podéis retiraros—replicó la señora Belicard.

La señorita del almacén salió.

Al quedarse sola, se sentó.

—¡Uf!—dijo con satisfacción.—Al fin estoy aquí.

Se sonrió.

Evidentemente estaba encantada de su idea, que era genial, según ella.

Explicaremos al lector en lo que consistía.

Todas las formalidades relativas al matrimonio se habían llevado a cabo, y la vieja había decidido que la ceremonia nupcial se efectuase tres días después.

Venia para dar aquella buena noticia a su novio, y al mismo tiempo para proporcionarle una sorpresa: ofrecerle «la canastilla de boda».

Del mismo modo que le había ofrecido los ramos, le ofrecía la canastilla, deseosa, ante todo, de hacer las cosas convenientemente.

Además, ¿qué importaba un nuevo gasto?

Ricardo Cauvain lo pagaría.

¿No le tenía en su poder?

Había prometido trescientos mil francos; daría veinte mil más para la canastilla y el viaje de novios.

El secreto que le vendía, bien valía aquella suma.

La señora Belicard se entusiasmaba pensando que pocos días después estaría con su marido en el tren, camino de Italia.

Quería ver aquel país para admirar su cielo azul.

¡Oh! El cielo de Italia, los paseos nocturnos con Emilio... Ella soñaba en todo esto.

Así, pues, era la canastilla lo que ella traía aquella mañana.

Se las había arreglado de tal modo, que Emilio se vio obligado a ausentarse.

Olimpia se había dicho: «Llegaré a su casa cuando él no esté, pondré la canastilla en buen sitio, me esconderé en el gabinete que está junto a la alcoba y gozaré de su sorpresa.»

—Vamos—se dijo,—despachemos; hay que poner cada cosa en su sitio. Si llegase antes de estar todo preparado, no le haría efecto, y sería una lástima. Tengo que apresurarme.

Desató con precaución el paquete que la joven había traído.

INFORMACIONES DE MADRID

PARA MAÑANA Calendario y santoral

Lunes 15 de noviembre de 1915.

Sale el Sol a las 7.
Se pone a las 16,58.
Sale la Luna a las 13,48.
Se pone a las 12,35.

SANTORAL.—San Eugenio I, arzobispo de Toledo; Santos Abibo, diácono; Macuto y Félix, obispos, y Segundo, mártires; Santos Luperio, obispo, y Leopoldo, marqués, confesores, y la beata Lucía de Naray, virgen.

SAN ELPIDIO y compañeros mártires. Estos santos fueron víctimas del Emperador Juliano, el apóstata.

San Elpidio era ciudadano romano del orden senatorio.

Llevado, con otros muchos cristianos, a presencia del Emperador, confesó su fe en Jesucristo.

Entonces él y sus compañeros fueron atados a las colas de unos caballos salvajes, que los arrastraron por toda la ciudad.

Luego fueron arrojados al fuego, donde acabaron su vida.

SECCIÓN OFICIAL

LA «GACETA»

Sumario.

PRESIDENCIA.—Real orden disponiendo que para la conmemoración del III Centenario de la muerte de Cervantes se ordene el día 23 de abril del próximo año 1916 una manifestación nacional artística en esta corte que recorra las calles y pasos que se indican.

GOBERNACION.—Real orden otorgando al Colegio provincial de Farmacéuticos de Huesca la declaración de Corporación oficial para todos los efectos que determina la Instrucción general de Sanidad.

FOMENTO.—Real orden resolviendo instancia de D. Damián Campins Camps, vecino de Ciudadela (Balears), solicitando se incluya el mineral denominado «O-ite» entre las sustancias de la tercera sección del decreto ley de bases.

—Otra anunciando concurso para proveer la plaza de verificador de contadores eléctricos de la provincia de Canarias, con exclusión de Las Palmas.

ADMINISTRACION CENTRAL.—Estado.—Subsecretaría.—Asuntos contenciosos. Anunciando el fallecimiento en Bagé (Rio Janeiro) del súbdito español Generoso Loureiro.

Gracia y Justicia.—Dirección general de los Registros y del Notariado.—Anunciando hallarse vacantes los Registros de la propiedad que se indican.

Tribunal Supremo.—Sala de lo Contencioso-administrativo.—Relación de los pleitos incoados ante esta Sala.

Gobernación.—Dirección general de Correos y Telégrafos.—Designando a los auxiliares femeninos de segunda y tercera clase que se indican y que se encontraban en situación de supernumerarios y en expectación de destino para cubrir vacantes existentes de su categoría en el Cuerpo de Telégrafos.

Gabán Señora, piel Nutria, á medida, forro seda, 175 pesetas. **Medina. Carmen, 10.**

TOROS Y TOREROS

Nueva Sociedad taurina.

Hace tiempo los empresarios de plazas de toros quisieron asociarse para defenderse mutuamente de las imposiciones de ganaderos y diestros.

Justo es consignar que estas imposiciones de los segundos, cuando las hay, son de las que estipulan un contrato, no pudiendo, por consiguiente, originar á las Empresas pérdidas imprevistas. Hoy los toreros cuya fama les permite tener alguna exigencia con las Empresas, piden tantas corridas á tanto precio, escogiendo aquellas cuyas fechas les conviene y cuyo ganado les agrade, obligando algunas veces que se dé una corrida á tal ó cual diestro, amigo ó protegido de ellos.

De aceptar la Empresa es porque así conviene á sus intereses, y á «golpe cantao» sabe con antelación el presupuesto de las cuadrillas, pudiendo buscar la compensación, si le resulta elevado éste, entre las ganaderías escogidas. Aquellos tiempos de las escrituras en blanco, que tanto dieron que hacer al anterior empresario, han pasado á la historia y no creo yo han de volver á firmarse.

Eran muy tiranas, porque obligar á la Empresa madrileña á pagar la nómina de un torero y su cuadrilla, sin que aquél apareciera en el ruedo, á causa de estar herido en otra plaza, no encontraba eco favorable en la opinión, por no haber razón alguna ni argumento á ello favorable. Ejemplos de esto, que no hay necesidad de recordar, hay muchísimos; uno de ellos fué Machaquito, que lesionado en la plaza de Murcia el día de la inauguración de la temporada, estuvo cobrando del empresario, Sr. Mosquera, su precio de contrata cada vez que en nuestra plaza se organizaba una función.

Dicho arrendatario de nuestro circo, á quien esto originó pérdidas en sus negocios, cortó por lo sano, y se acabaron de una vez y para siempre las escrituras abiertas ó escrituras en blanco.

A una Empresa le es fácil hacer ahora el presupuesto de los toreros, y sabe que ni un perro chico más de lo estipulado tiene que pagar.

Los contratos de los toros es harina de otro costal, porque este elemento de la fiesta origina á veces perjuicios á las Empresas. Cuando los toros llegan á los corrales sanos, salvos y son admitidos por los veterinarios, el asunto marcha como sobre ruedas; pero muchas veces, al conducirlos por carretera, entre los cabestros de la ganadería, les ocurre algún percance, y esto origina á las Empresas pérdidas, por ser ellas las responsables desde que salen de las dehesas.

Pero lo más extraordinario, lo más duro del caso es que cuando las reses no están en condiciones de lidia, tiene que suspenderse la corrida, teniendo que aguantarse la Empresa con la suspensión, que quiebra su negocio, obligándose además á quedarse con los toros ó devolverles á la dehesa como suyos, por su cuenta, riesgo y gase, hasta que estén en condiciones de poderse correr. El orero ninguna culpa tiene, y por consiguiente le asiste el derecho á cobrar la corrida, resultando el empresario la víctima sin razón alguna.

Para tratar de estos asuntos piensan reunirse las Empresas de mayor importancia, formando una Sociedad que defenderá los intereses de la colectividad. La idea es plausible, y con ello ha de salir ganando el público en cuanto aquella empiece á poner vetos cuando las cosas no marchen como es debido. Los matadores se reunirán para cortar abusos; los ganaderos tienen también su Sociedad, que de vez en cuando da muestras de su existencia poniendo vetos injustos, como el de Pastor y Belmonte, no poniéndolo, en cambio, al ganadero que dejó á un público como el de Madrid sin corrida (11 de abril, toros de Santa Coloma, segunda de abono). Además se formó otra Unión de abonados, que, dicho sea en honor de la verdad, no ha servido para nada absolutamente. Sabemos que existe porque nos lo han dicho personas que nos merecen entero crédito, y cuando ellas lo dicen, verdad será. Sé que había presidente, vicepresidente y otros cargos; pero no ha dado señales de vida.

Reunidas las Empresas de Madrid, Barcelona (plaza monumental), San Sebastián, Pamplona, Zaragoza, Logroño, Córdoba, Sevilla, Salamanca, Valladolid, Burgos y en general las más importantes, una vez funcionando podrán tomar acuerdos muy enérgicos, no solamente contra los ganaderos, sino contra los toreros que no obren con rectitud.

Ganadero á quien no le aprueben una corrida los veterinarios, teniendo que suspender la fiesta, ganadero que no vendería un toro á las Plazas asociadas. Al que le foguen uno ó dos toros, multa, y de este modo la afición saldría ventajosa, porque los toros serían verdaderos toros, en vez del escudido novillo que hoy mandan los asociados ganaderos.

Si llega á conseguirse esto se habrá dado un gran paso para que las corridas se parezcan á las de hace algunos años, procurando los ganaderos no causar ningún perjuicio á las Empresas, por las consiguientes pérdidas que, tanto morales como materiales, habría de acarrearles á posteriori.

Además, establecido por las Empresas un peso mínimo de los toros, operación que puede efectuarse antes del apartado muy fácilmente, los diestros no impondrían las divisas de pequeña alzada, sino que les sería dable únicamente escoger por la sangre, con lo cual ganaría muchísimo el aficionado.

Es, pues, indispensable en pro de la afición, y aún más de ellas mismas, que se unan las Empresas de más importancia para ver si se consigue que el toro, un elemento tan importante en las corridas, salga hoy de ese lugar tan secundario en que está colocado.

La Sociedad que explota nuestro circo taurino ha empezado sus trabajos para que acudan á una Junta las representaciones de las más importantes plazas taurinas; es, por consiguiente, probable que para cuando la próxima temporada empiece esté ya funcionando esta Sociedad, que, la verdad sea dicha, ¡buena falta hace, señores ganaderos!

Por tierras de Salamanca. Actualmente se están celebrando varios tenderos en ganaderías salmantinas, y, como de costumbre, acuden allí muchos diestros á entrenarse en las faenas de su profesión.

El gran espada vallecano Agustín García Malla ha pasado allí unos días, toreando varias vacas, en compañía de Pacomio Peribáñez, Celita y Fortuna.

El valiente novillero aragonés Mariano Gracia, cuando terminó su última corrida de este año—la celebrada con ganado de Miura el 24 del pasado en Barcelona, quedando muy bien—se ha dirigido también á esta misma región para trabajar durante el invierno.

Rebonzanito. Este modesto novillero, cuyo nombre tanto sonó en septiembre, porque un toro le dió una tremenda cornada, toreando en Miranda de Ebro, se encuentra ya completamente restablecido.

Rodalito. Don Eduardo Carrasco nos participa que se ha hecho cargo de la representación de este novillero.

D. Sabino Uclayeta. La Sociedad anónima que es propietaria de la Plaza de Toros de San Sebastián se reunió hace unos días, y reeligió para que la represente, como gerente de ella, á D. Sabino Uclayeta.

Luis Suárez (Magritas). Este aplaudido banderillero continuará en la temporada que viene formando parte de la cuadrilla de Rafael Gómez (Gallo), no ingresando en la de Belmonte.

P. ALVAREZ

BERLITZ PRECIADOS, 9.

A esta Escuela tendrá usted que venir si quiere usted aprender á HABLAR ese idioma, que tanto tiempo hace está usted estudiando infructuosamente.

LOS CURIALES UN BANQUETE

En honor de Pérez Rojas.

Anoche, en el restaurant del café Inglés, se reunieron en fraternal banquete los oficiales de las Secretarías judiciales de Madrid.

El banquete tenía por objeto tributar un homenaje de cariño á su compañero de trabajo D. Bienvenido Pérez Rojas, que ha sido nombrado secretario judicial de Peñafiel, en virtud del derecho que le concedió el real decreto del Sr. Dato de 1903 y el del marqués del Vadillo de 1914.

Lo importante de esta fiesta no estuvo precisamente en el banquete mismo, que estuvo excelentemente servido, sino en los discursos que se pronunciaron.

Asistieron más de 60 comensales, entre los que se contaban los Sres. Rocamora, ex curial y abogado, hermano de nuestro compañero el director de *Heraldo de Madrid*; Martínez Contreras y Doval.

La Prensa estuvo representada por don Sixto Pérez Rojas, redactor jefe de *A B C*, hermano del festejado; Cerezo, del *Heraldo de Madrid*; Torres del Alamo, de *La Epoca*; Díaz de los Arcos, de *El Imparcial*; F. del Pino, de *A B C*, y Jardiel, de *LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA*.

Brindaron los Sres. Moro, Martínez Contreras, Cerezo, Jardiel, Molina, presidente de la Asociación de Curiales, Doval y el agasajado. En todos los discursos se ensalzó la labor que realizan estos trabajadores de la Administración de Justicia.

Nuestro compañero de Redacción Sr. Jardiel excitó á los reunidos para que pidan al ministro de Gracia y Justicia cuanto se refiere á su mejoramiento, ya que la ocasión no puede ser más oportuna, puesto que en breve va á discutirse en el Senado el proyecto de ley reformando el Secretariado judicial.

A este discurso contestó el presidente de los curiales.

El Sr. Doval, en un elocuente discurso, describió la realidad de la vida de los curiales y proclamó la necesidad imperiosa de que los gobernantes se interesen por el bienestar de estos modestos funcionarios que son indispensables por la labor que realizan, como saben muy bien todos los abogados y cuantos frecuentan la Casa de Cánones.

Finalmente, el agasajado dió las gracias á todos los presentes, y muy especialmente á cuantos habían hablado, por las frases de elogio que inmerecidamente le habían tributado.

JEBA Pastillas antiácidas «Jeba», Alcobilla. Infalibles para la curación del estómago é intestinos. Venta Droguerías y Farmacias.

BIBLIOGRAFIA

«La estatua de carne» (novela), por José Francés.

Para los que vivimos al mundo literario en los albores de un ciclo secular y formamos parte de aquella generación ya histórica, que será señalada en las preceptivas futuras con el lucero en la frente de los innovadores; para los que en aquella época, ya borrosa por el humo alargado de las piras festivas, en nuestras manos exaltamos la simbólica antorcha de perenne lumbre y con vivo acicate espoleamos los durmientes pegasos, José Francés es un epígono, un sucesor. En la cronología nueva, viene detrás de los Machado, de Valle Inclán, de Juan Ramón. Es, pues, un epígono, pero un vástago par, filial ó fraterno. En su primera página célebre, aquella que en memorable concurso de *El Liberal* le premió un jurado de maestros, vimos brillar sobre un magnífico cúmulo de ramas frescas una chispa rediviva de nuestro antiguo fuego.

En pocas páginas de un joven, se vió como en aquella, tal ardor juvenil, tal fuerza segura y osada, tamaño gesto audaz, disponiendo las primicias de una emoción virgen, jugosas y frescas en amplios ramos de arco y en radiantes apoteosis murales.

El advenimiento de José Francés á la literatura, con aquel brio novicio y aquel ímpetu primordial, cuando ya el modernismo era una cosa antigua y el hábito de fuego engendradora se había enfriado en las bocas de los primogénitos, marcó una fecha memorable. Las páginas, ya empañadas, de las sonatas, se abrigaron con un nuevo fulgor, y los sonetos de trece versos se estremeron, haciendo nueva su gracia claudicante. José Francés revelaba á los maestros una manera nueva de decir más amplia, más real y más anti-retórica. Y esto era un renacimiento otra vez.

Desde entonces, José Francés ya no fué un escritor inadvertido. Se le leía, se le discutía, y los jóvenes maestros, ya viejos, se indignaban á veces contra aquel joven verdadero, que tan ampliamente abría la puerta del arte á las turbas profanas. Se le tildaba de demasiado saludable, de demasiado multitudinario; se le acusaba de encender en sus páginas luceros de pasados públicos, de dar cabida en ellas al tropel de las calles. El mismo reproche que después se le hizo á Federico García Sanchiz, cuando bajo el simbólico semblante del *borreguero*, entró por nuestra literatura, esparciendo con prodigalidad dionisiaca las rosas más enoñadas de Valencia. Reproche natural, porque ni uno ni otro cultivaron en su primer momento elusivo lo exquisito ni lo raro; y ambos restablecían en la literatura el ritmo arterial y pleno de la vida. Pecado imperdonable para los jóvenes maestros que habían erigido la torre de marfil.

Aquella fué la época en que José Francés escribió aquellos sus primeros libros, *Alma viajera*, aturridos y desbordantes como criaturas púberes, aún dúrrepuestas de la embriaguez primera. Por aquel tiempo, unido en espiritual amistad á Ramírez Angel, también

nuevo, también recién surgido del limbo del anónimo, revivía ante nosotros el antiguo mito augural de los Tindáridas. Parejas análogas de acordado fervor, semejantes á las que forman las dos últimas estrellas de las Pléyades, dentro de su constelación, ya las había habido en nuestros días—Carrere y Ortiz de Pinedo, los dos Machado—; y así la aparición de estos gemelos tenía un poder evocador. Sin haber colaborado nunca, ambos amigos parecían comunicarse mutuamente su vigor juvenil, y avivar con soplos unánimes las llamas de la inspiración. Los libros de uno y otro reflejaban en sus páginas inquietas el mismo auroral temblor de estrellas. Pero un sello especial distinguió desde el primer instante la labor literaria de uno y otro. Mientras Ramírez Angel concedía definitivamente su predilección á la belleza, acaso demasiado fácil, de los cuadros de costumbres, aunque echando sobre ella, para hacerla más ponderable, un velo de humorismo, José Francés interesó desde luego por la belleza grave y profunda de los estudios psicológicos, de los procesos experimentales. Afrontó con el trazo naturalista la novela seria, que requiere una continuada atención y una intención prolífica; afrontó el teatro. Había comprendido el aspecto social del arte.

De esta época suya son sus novelas *La ruta del sol*, *La danza de los corazones*, y sus obras teatrales, de un naturalismo de forma al que ya unido en ocasiones, una inquietud simbólica. Y con esta su más reciente manera, se relaciona *La estatua de carne*, su última novela, que motiva estas líneas. Desde su natividad literaria, aturrida de fecundidad y de anhelo creador, hasta esta su madurez, serena y tranquila; ¡cuánta distancia! El furor dionisiaco que antes se manifestaba hasta en las formas, ahora vibra más eficaz y más oculto en el fondo. En estas últimas obras, el autor de *Alma viajera* nos muestra los mismos ramos antiguos en formas más simétricas. Esta es ya literatura seria, correcta. ¡Es que existe la edad académica como la edad del matrimonio? Sinceramente, la labor actual de Francés es más constructiva, más objetiva, más útil; es al mismo tiempo más pulcra, más correcta. Yo, sin embargo, preferiría á este José Francés de ahora, grave y ponderado, profesor de novelas experimentales, á aquel otro de las páginas juveniles, libres, desordenadas, antigramaticales á veces, pero henchidas de esa ansia de infinito que hace evocadoras y bellas las cabelleras destrenzadas. Pero, Francés ha hecho bien, no obstante, en seguir esta nueva orientación hacia la seriedad en arte, hacia la belleza literaria que se obtiene con paciencia y trabajo; ha hecho bien en desear para su obra solidez y firmeza, y en excluir de ella una ligereza juvenil que era la antigua piel. ¿Por ventura, se puede estar cantando siempre primavera? Canten ahora otoño estos libros graves y grises—*La danza del corazón*, *La estatua de carne*...

R. C.A.

CARTA DEL ALCALDE

Todas las aguas contaminadas

La ozonización para nada sirve.

«Sr. Director de

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

Mi distinguido y querido amigo: Habiendo recibido hoy aviso del Laboratorio municipal, que tan dignamente dirige el eminente doctor Chicote, de estar en condiciones de impotabilidad las aguas del viaje de la Castellana á la salida de la estación de Ozonización, situada en la plaza de Santa Bárbara, he ordenado cortar las aguas de este viaje, quedando, por tanto, sin ella las fuentes emplazadas en los sitios siguientes: calle de Regueros, núm. 24; Beneficencia, 2; Hortaleza, 69; plaza de San Gregorio, 2; Salud, 4; plaza de Carmen (centro); San Miguel, 27; plaza de Santa Ana, frente al número 4, y calle de Atocha, 117.

Mucho le agradeceré á usted tenga la bondad de hacerlo público en la forma que crea oportuna, en el periódico de su digna dirección, reiterándole muy suyo afecto amigo que le estrecha la mano, José del Prado Palacio.»

TELEGRAFOS

Guardia del día 12 de noviembre de 1915.

Telegramas cursados por el Gabinete central, 21-333.

Líneas francas, servicio corriente.

Telegramas detenidos.

Telegramas en depósito, no entregados por diferentes causas:

Jesús Carona, Recoletos, 8.—Anar Madrid, sin señas.—Severina Gómez, Fernando el Católico, 14.—Andrés Magliolo, Moratin, 33, príncipal.—Julio Calvo, Leganitos, 14, segundo.—Eduardo Escribano, Prim, 10, hotel—Vicente Díaz, para Mota, sin señas.—Felipe Arroyo, Ronda Segovia, 12, segundo derecha.—Micaela Ovando, hotel Universal.—Cecilia López, Juan de Oñas, 75, Cuatro Caminos.—Eusebio Pabón, regimiento Saboya, cuartel Conde-Duque.—Juan Suárez, Ferraz, 36.—Marly, Colón, 34.—Marqués Pradameró, Velázquez, 11.—Lorenzo Ramos, plaza del Ángel, 13.—Juan Hidalgo, Magdalena, 19.—Federico Gumiel, paseo Castellana, 29.—Adolfo Rodríguez, Marqués de Cubas, 10.—Angela Bathancourt, Barbieri, número 11.—Oscar Sten, Conde-Duque, 9.—Joaquín Jiménez, Ponzano, 56.

ESTE DIARIO NO PERTENECE AL «TRUST»

DE LA GUARDIA CIVIL

EL AEROESTABLE MONTERO

V

¡Animo!

Sigue la Comisión de recaudación enviando peticiones de colaboración metálica á entidades y particulares. Esta labor, pesada é ingrata, tardará, como es natural, muchos días en dar su fruto.

Si se dispusiera de personal suficiente, se abreviaría tiempo. Pero como no se cuenta mas que con media docena de admiradores del inventor, á los que les mueve una verdadera, buena y desinteresada voluntad, salen al día pocas cartas.

No importa. Prisas no hay ni puede haberlas. Tal vez las prisas malograrán la idea meritísima.

Lo que es de verdadera necesidad es que los señores que componen la citada Comisión no desmayen en sus entusiasmos porque reciban asombrosas excusas de quienes no debieran darlas por razones poderosísimas. Tengan en cuenta que estamos en España, en esta hermosa nación local, en la que apasionan los ánimos y se presta verdadera atención á falsas competencias taurinas y á ridículas nimiedades.

No desmayen, repito. A combatir frialdades é indiferencias. Que á mayores obstáculos que vencer, más interior satisfacción.

A D. Amadeo Pontes.

Doutísimo señor: En más de una ocasión he depositado en usted mi admiración al leer sus concienzudos trabajos, en la difícil misión de dar cuenta á los lectores de los libros científicos que llegan á su poder.

Para tal labor hace falta un amor grandísimo al estudio, cultura extraordinaria, sentir vehementes impulsos de que progresen las ciencias, de que la industria española se desarrolle en proporción igual á la de otras naciones, y ser, ante todo, un enamorado de la difusión de las nuevas enseñanzas y de las nuevas ideas, sobre las que indudablemente ha de basarse la regeneración patria.

En un artículo titulado «El aerostable Montero», que publicó LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA el día 1.º tuve el honor de ser aludido por usted. Gracias por su distinción.

Sí, Sr. Pontes. Por entonces y hoy, he notado en la Prensa general indiferencia en estos ensayos que se proyectan para intentar resolver en España el problema importantísimo de la estabilización automática de los aeroplanos.

Ha hecho muy bien, y su refuerzo es de los buenos, en acudir y apoyar con su feliz iniciativa de la exposición del aparato y planos, á la finalidad que se pretende.

Su proposición, tan razonable y justa, la hice llegar á manos del inventor, y éste á la de los señores que constituyen la Junta ó Comisión ejecutiva.

Me han dicho que, por razones de imposibilidad material y con harta pesar, no puede llevarse á efecto la exposición.

El aparato Montero, que se exhibió hace dos años, está hoy arruinado, abandonado y arrinconado, creo que en la Escuela Militar de Aviación de Cuatro Vientos. Tal vez haya otra causa más.

Seguramente que respetará, señor mío, no sólo esa razón, ya por sí poderosa, sino esa «mas». Ignore.

Que en esto del aerostable Montero no soy otra cosa que un ciudadano español, al que unen con el inventor algún otro vínculo más que el de la amistad; que ha leído certificaciones técnicas; que ha oído sabias opiniones, y que, asombrado del calvario que ha estado pasando y de los muchos obstáculos que se le iban presentando, sin encontrar por nadie decidida protección, ha aprovechado el que puede disponer de una columna en este importante rotativo, para contar al público lo que ocurre á un estudioso capitán de la Guardia Civil.

Soy de usted muy suyo agradecido amigo y admirador.

Para «La Correspondencia Militar».

Si, en general, me extrañaba de que la Prensa no dedicara á este asunto unas líneas, encomiando su importancia, del silencio de la Prensa militar, no sólo por referirse á aviación, sino por ceñir el inventor espada, estaba aún mucho más extrañado.

Claro es que puede haber ocurrido que ningún señor de la Comisión ni yo hayamos leído lo que se hubiese publicado. Perdón si tal cosa fué.

Hoy llega á mí un número de «La Correspondencia Militar» de hace cuatro ó cinco días.

Antonio Martín Gamero, mi buen amigo, escritor brioso, que ya ha paladeado las hielos de la doble profesión de las Armas y de las Letras, aboga y se adhiere á este esfuerzo de unos cuantos...

¡Bravo, Antonio! Has prestado un gran servicio á la causa. Se imponía que la Prensa militar dijera algo...

¡¡Así se hace!!

En mi próximo artículo me ocuparé, con la extensión que merece, de una carta que he recibido de Avila.

El maestro de una escuela de niños de la citada población me remite, para que yo la haga llegar á la Comisión, cinco pesetas, como producto de una suscripción que abrió entre los muchachos, al objeto de contribuir á la construcción del aparato Montero.

Pasarás un buen rato, lector, cuando leas la carta envío.

Si todos los maestros de Primera enseñanza fueran como el que dentro de pocos días voy á presentarte, ¡qué grande sería mi España!

LADERA

Thon Mariné Cruz Roja
Próbad esta conserva. Venta en ultramarinos.

VIDA PARLAMENTARIA

EN EL SENADO

LA SESION

A las cuatro menos cuarto comienza la sesión con escasa concurrencia de senadores. En el banco azul, los ministros de Gracia y Justicia y de Hacienda. Se lee y aprueba el acta.

Ruegos e interpellaciones.

El Sr. LASTRES anuncia una interpellación acerca del proyecto de construcción del Palacio de Justicia.

El ministro de GRACIA Y JUSTICIA acepta la interpellación.

Juran el cargo de senadores los señores Testor, conde de Toreno y Molina.

El Sr. ALBA trata de la constitución de la Junta de Aranceles, insistiendo en que los agricultores no tienen la representación debida.

Cree que no era necesaria la real orden excitando al Banco de España a que concediese crédito a los agricultores, por deber concederles con arreglo a sus estatutos, pero agradeciendo el buen deseo, demuestra la importancia en la práctica de dicha real orden, tanto porque a muchos Sindicatos agrícolas les ha sido negado el crédito, como por las trabas que se ponen, exigiendo una serie de documentos, algunos perfectamente inútiles.

El ministro de HACIENDA reconoce la competencia del Sr. Alba en los asuntos arancelarios y justifica que acerca de la reforma pedida se haya demorado la resolución de cuanto afecta a la Junta de Aranceles porque convenía resolver con más tranquilidad y sin que pudiera creerse que se procedía con apasionamiento.

Asegura que no llegará a funcionar hasta que se haga la reforma.

Respecto al crédito agrícola, dice que su real orden se refería a los Sindicatos ya constituidos y autorizados por haber sido aprobados sus estatutos en los ministerios de Fomento y de Hacienda.

Considera imprescindible que, como garantía de los fines de los Sindicatos agrícolas, deben ser aprobados sus estatutos por el ministerio de Fomento y autorizada su inclusión entre los eximidos de ciertos tributos por el ministerio de Hacienda.

El Sr. POLO dirige dos ruegos al ministro de Hacienda, uno relacionado con la ley regulando el precio del azúcar, y pide que ó se restablezca el impuesto sobre el azúcar ó se obligue a los fabricantes a sujetarse a un precio de acuerdo con la ley; el otro ruego es que se paguen los alcances de Ultramar.

El ministro de HACIENDA asegura que no tardará en restablecerse el precio normal del azúcar, que no ha rebasado del máximo, y confía en que no se interrumpirá el pago de alcances de Ultramar, facilitado por recientes disposiciones.

ORDEN DEL DÍA

Son votados definitivamente los proyectos de ley haciendo extensivos a la Marina los beneficios de la ley de expropiaciones de terrenos necesarios a la defensa nacional, y concediendo el empleo de capitán a los primeros tenientes de Infantería de Marina que llevan trece años de efectividad en el empleo.

Debate económico.

Se reanuda este debate.

El Sr. SEDO rectifica, comenzando por insistir en que ya, en ocasión oportuna, aplaudió el propósito del Gobierno; pero advirtiendo que confiaba en que no se cerraría el Parlamento sin discutir proyectos económicos imprescindibles para dar satisfacción a las necesidades del país. Elogia la actuación del ministerio de Estado; pero no cree oportuno que esa actuación sea motivo para envanecer al Gobierno.

Insiste en el estudio de los problemas económicos durante la larga clausura del Parlamento, analizándolos bajo el mismo aspecto que lo hizo en su discurso.

Afirma que ante la anormal situación, no es sólo proyectos, que a veces vienen a resultar legajos que aumentan el volumen de los archivados en las Cámaras, sino una acción eficaz, una actuación intensa.

Recoge y lee parte del discurso pronunciado por el conde de Romanones en el Congreso, en la parte que trata de la reconstitución nacional, comparada con Alemania, donde, al reconstituir su ejército, reconstituía eficazmente su economía nacional, fomentando su riqueza y organizando su potencialidad financiera.

Califica de patriótica actitud, que merece más elogios que censuras, ese anhelo de Cataluña de prepararse ante la grave crisis económica y transcendentes problemas que se plantearán en breve plazo.

Lamenta la brevedad con que le ha tratado, al contestarle, el ministro de Hacienda.

Respecto al crédito agrícola, ya ha rectificado al ministro el Sr. Alba en su pregunta. El ministro de HACIENDA: No veo la rectificación.

El Sr. SEDO: Si reconocemos la buena intención de S. S.

El ministro de HACIENDA: Y el éxito, el éxito.

El Sr. MOLES: En esto sucede como con las cerillas. El deseo de S. S. es bueno, pero las cerillas no se encienden.

El Sr. SEDO: Es una apreciación; pero parece que ya ha quedado demostrada la inutilidad de la real orden sobre crédito agrícola.

Haciendo un resumen de todo lo actuado por los organismos que han demandado procedimientos de Gobierno de carácter económico, asegura que Cataluña no ha tenido en cuenta en estos asuntos espíritu partidista ni egoísmos que la pongan en lucha con las demás regiones, y declara finalmente que al promover este debate se propuso la representación catalana conocer el pensamiento del Gobierno, no sólo en sus ideas, sino en sus procedimientos.

Jura el cargo de senador el marqués del

Vadillo, por haber sido nombrado senador vitalicio.

El Sr. RAHOLA rectifica, contestando al ministro de Hacienda, diciéndole que los ha considerado como demasiado regionalistas, cuando su propósito es tratar de todos los grandes problemas de economía nacional, si bien la intensidad de trabajo de Cataluña hace que se reflejen con mayor vehemencia las necesidades.

Da lectura al preámbulo del real decreto sobre opción a los tenedores de Deuda exterior para cobrar sus cupones en pesetas, y rectifica el ministro, insistiendo en que al elevarse el cambio en favor de la peseta se perjudicó el Tesoro.

Con datos de los balances del Banco de España durante el tiempo de la guerra, deduce que el Banco restringió el crédito, pues hasta en préstamos sobre valores no se eleva más que a quince millones sobre el año anterior, cuando los tenedores de valores industriales, ante la dificultad de vender, acudieron a pignorar. En cambio redujo en 1914 en doscientos millones los créditos personales, dando una puñalada con esto al comercio y a la industria.

Recuerda una circular del Banco de España fijando unas condiciones a los que demorasen la renovación de cuentas de crédito, que resultaba un 136 por 100 anual.

El ministro de HACIENDA: No llegó a cumplirse esa circular.

El Sr. RAHOLA: En un documento público lo dice una alta personalidad, y no ha sido rectificada.

El Sr. MATESANZ: Se fijó el anuncio en una tablilla de la suursal de Barcelona.

El Sr. RAHOLA insiste en que se ha perdido un tiempo precioso retrasando el establecimiento de las zonas neutrales, y los amigos de América lo están diciendo.

Y, finalmente, la emigración de obreros inteligentes, que ya no volverán, es preciso evitarla, y no se evita más que fomentando el trabajo nacional en forma que se eleven los jornales, intensificando la producción en todo el país, y a eso venimos a llamaros la atención y a excitarnos a que marchéis, y en este movimiento solicitamos y deseamos el concurso de todos en bien de la Patria.

El Sr. ROIG Y BERGADA rechaza el calificativo de regionalista, y la afirmación de que ha sido ficticio, de carácter regionalista el movimiento que dió lugar a la asamblea de Barcelona.

Declara que no es regionalista ni lo ha sido nunca, y cuando en Cataluña se excitaron las pasiones y surgió un movimiento que encerraba hostilidad a las demás regiones, tuvo la valentía de ponerse enfrente de ese movimiento.

Protesta de la acusación de faciosa lanzada sobre la asamblea de Barcelona, presidida por el alcalde de real orden.

Dice que el ministro de Hacienda, en su afán de combatir a los representantes catalanes, ha dejado ver claramente algo nuevo que no sabían, y es que había dos ministros de Hacienda, uno titular y otro adjunto, el Sr. Sedó, cuyas iniciativas declaraba que había aceptado el Sr. Bugallá.

Del discurso del ministro deduce la confirmación de que el Gobierno nada hizo y todo está por hacer.

Analiza el real decreto de protección de industrias nuevas para decir que sólo se ofrece condonar la contribución industrial, y aun esto condicionado en forma que es ineficaz. Lo eficaz—dice—es lo hecho por Inglaterra al acordar la instalación de fábricas de anilina comanditándolas, no con ofrecimientos, sino con libras esterlinas.

Termina recomendando calma al ministro de Hacienda, pues es preciso tenga en cuenta que como el trabajo es más intenso en Cataluña, se expresa con mayor fuerza la opinión, y no tienen más remedio que recogerla los representantes catalanes.

El Sr. JUNOY recoge las quejas del Presidente del Consejo y el ministro de Hacienda de que no haya reconocido lo hecho por Cataluña, y dice que lo reconocen; pero es que les parece poco, pues, reconociendo que es el Gobierno que menos daño hizo a Cataluña, desean que sea el que haga más bien.

Y este deseo dice no puede manifestarse más claramente que en lo dicho por el señor Cambó, al decir que en este Gobierno actúa la Providencia de ministro sin cartera.

El ministro de HACIENDA, al rectificar, declara que no quiso herir a los representantes catalanes, y si por las circunstancias en que hablaba razonó con demasiada piedad sus palabras, no fué su ánimo causar molestias, sino defenderse de los cargos que todos hicieron al Gobierno con verdadera injusticia.

Repite sus argumentos para defender su gestión en cuanto a protección de industrias, crédito agrícola y problemas financieros.

Asegura que en el anterior período parlamentario tenía interés el Gobierno en que se discutieran los proyectos económicos; pero el conflicto europeo aconsejó esa elemental medida de precaución.

Defiende la gestión del Gobierno, asegurando que todas las aspiraciones de Cataluña se encuentran en los proyectos de ley presentados a las Cortes.

Recuerda el nombramiento de la Comisión de personas competentes para estudiar cuanto afecta a la exportación, no solamente para Cataluña, sino para todas las regiones productoras.

Defiende el decreto de protección a las industrias nuevas, enumerando las que se han acogido al mismo decreto.

Finalmente confía en la seriedad de todos para que de una sabia discusión salgan las leyes que reporten beneficios a la Patria.

Se suspende el debate.

Sin discusión se aprueba el dictamen sobre el articulado de la ley de Reclutamiento y reemplazo de la marinería de la Armada y de organización de reservas navales, remitido por el ministro de Marina en cumplimiento

del apartado A de las disposiciones especiales y transitorias de la ley de Bases de 3 de marzo de 1915.

Leído el orden del día para la próxima, se levanta la sesión a las siete.

EN EL CONGRESO

LA SESION

El Sr. González Besada abre la sesión a las tres y media.

Pocos diputados en los escaños y bastante concurrencia en las tribunas.

El ministro de la Gobernación ocupa el banco azul.

Aprobada el acta, entran en el salón los señores Presidente del Consejo y ministro de Fomento.

Las subsistencias.

El Sr. FRANCOS RODRIGUEZ: Ratifico la interpellación que acerca de las subsistencias expliqué hace dos días.

Este problema de las subsistencias está sin resolver en España, porque aquí desgraciadamente no se concede a determinados problemas toda la importancia que en realidad tienen.

Si un vecino de Madrid pregunta ¿quién me garantiza a mí la salud en cuanto del agua, por ejemplo, depende?

No hay posibilidad de contestarle satisfactoriamente.

Porque existe el Laboratorio Municipal, dice al alcalde a diario si el agua es pura ó no pura; pero el remedio no depende del Municipio.

El ministro de la Gobernación tiene su inspección general de Sanidad, sus laboratorios, etc.; pero tampoco dependen de él las aguas, porque el Canal de Isabel II depende de Fomento, precisamente del ministerio del cual no depende la salud, que por lo mismo no cuenta con Laboratorios.

Por otra parte, es muy difícil resolver en España este trascendental problema, porque faltan estadísticas de todo, porque, en una palabra, vivimos a ojo, y así anda ello.

El ministro de la GOBERNACION explica la razón de que fuera el ministro de Fomento y no él el que contestara el otro día al Sr. Francos Rodríguez.

En cuanto al asunto del agua de Lozoya, debo hacer presente al Sr. Francos que está pendiente una interpellación del Sr. Soriano, que ha de ser explanada el lunes próximo, y no parece bien adelantar la discusión estando ausente de aquí el diputado republicano.

Decía el Sr. Francos que el obrero no puede vivir en España, y yo debo decirle que ni el obrero ni nadie, porque si fuera S. S. a analizar cómo viven los ministros que carecen de medios de fortuna independientes del sueldo, verían que tampoco pueden vivir.

De la clase media no hablemos, Sr. Francos.

Pero respecto a la carestía de algunas subsistencias alimenticias, el Sr. Francos leyó algunos datos estadísticos; pero yo debo decirle que no me merecen gran respeto los datos estadísticos.

Sobre el precio de algunas especies, por ejemplo, las patatas, he preguntado a mi cocinera, que es una alta autoridad culinaria, y me ha dicho que las de calidad superior, ó sea las rojas, están en Madrid a 25 céntimos el kilo, y las blancas a 20 y hasta a 15 en la calle de Santa Isabel.

Defiende a la Junta de subsistencias de Madrid, tributando merecidos elogios al Sr. Sanz y Escartín.

Me pedía el Sr. Francos que realizara una cosa que hice hace más de un año (agosto de 1914), adelantándome a los deseos de su señoría.

En 13 de agosto citado me dirigí a todos los gobernadores civiles, pidiéndoles datos acerca de las existencias de artículos de primera necesidad en sus respectivas provincias.

Y aquí tengo las contestaciones de los gobernadores (lee algunas) y las instrucciones subsiguientes.

Dedica una parte de su discurso a probar que aquí todo se espera de los gobernantes. Estos toman a veces disposiciones; pero los ciudadanos españoles no se ocupan de lo que a su propio interés conviene.

Esto es debido a falta de hábitos de ciudadanía, cosa en verdad muy lamentable.

Pasa a tratar concretamente del problema del pan.

¿Queréis que los gobernantes resuelvan el problema del pan, y no hay manera de que el público se acostumbre a comprarlo por kilos, como hacen los ciudadanos de París, de Londres y de otras capitales extranjeras?

Cita casos de varios pueblos de la provincia de Madrid, donde ha bajado el precio de este artículo.

El Sr. LA MORENA: En aquellos pueblos donde las autoridades se han ocupado del asunto.

El ministro de la GOBERNACION: Sería mejor que S. S. interviniera en el debate.

El Sr. LA MORENA: Interrumpo a su señoría, aunque no estoy preparado para intervenir en el debate, porque creo que la ley debe ser igual para Madrid que para los pueblos.

El ministro de la GOBERNACION: Es que yo creo que el precio del pan no ha subido en Madrid.

Lo que ocurre es que ahora se da el peso exacto y ha subido en la parte correspondiente a lo que antes faltaba.

Ahora no podemos llegar a lo que se llegaba antes, cuando existían gremios, que desaparecieron por influencias radicales.

El Sr. FRANCOS RODRIGUEZ insiste en que es preciso adoptar medidas extraordinarias ante la elevación de los precios de las subsistencias, llegando a fijar los precios máximos a que puedan venderse.

Porque ocurre hoy que los ciudadanos no saben a qué atenerse, porque la fijación de los precios depende exclusivamente de los vendedores.

¿Es esto llegar a la tasa? Pues sea, si con ello ha de abarataarse la vida.

El ministro de la GOBERNACION declara que la Junta de Subsistencias no puede llegar a la tasa.

El Sr. IGLESIAS (D. P.) Interviene para tratar del problema del pan.

Se defraudaba constantemente en el peso del pan. Disponían las Ordenanzas municipales que a las tres denuncias que recayeran sobre una misma tahona, sería ésta cerrada, y se ha dado el caso de haberse probado la defraudación hasta cuatro y veinte veces en una misma tahona, y no ha sido cerrada.

Después se reformaron las Ordenanzas municipales con miras a los tahoneros y se quitó aquel precepto. Prueba de manera inconclusa que se sigue defraudando por los tahoneros, y continuarán así, porque las autoridades se ponen siempre de parte de los tahoneros y nunca de parte del público. Y esto a pesar de haber subido el precio del pan.

Eso de que el público preñera las fracciones, en vez de las piezas de kilo, es argumento que esgrimen los tahoneros porque viven de esas fracciones.

El ministro de la GOBERNACION asegura que ha dedicado mucho tiempo al estudio y resolución del problema del pan y ha nombrado Comisiones para ese fin. Una de esas Comisiones, precisamente de obreros candelistas de la Casa del Pueblo. Esta Comisión le entregó un informe, que muestra a la Cámara, en el cual se indica la necesidad de subir el precio del pan a 48 céntimos el kilo.

Respecto a la costumbre de gastar panecillos, propia de los obreros de Madrid, puede ser observada por todos los que pasan junto a las obras a la hora de la comida.

El Sr. IGLESIAS hace presente la intensa campaña realizada sin fruto por el pueblo de Madrid. Ha habido que desistir de aquella, porque las autoridades no han hecho caso.

El Sr. VALERO HERVAS interviene en el debate.

Trata en primer término del precio del trigo, manifestando que hoy se vende en Madrid a 38 pesetas los cien kilos.

Recuerda que una Junta creada para fijar el precio remunerador del trigo, acordó que fuera el de 25 ó 26 pesetas el quintal métrico. La misma Junta acordó que automáticamente quedaran anulados los derechos arancelarios sobre el trigo y sus harinas tan pronto como aquél alcanzara en el mercado el precio regulador.

Y preguntó al Gobierno: ¿Si hoy no sólo está el trigo a 26 pesetas el quintal métrico, sino a 38, por qué están en vigor los derechos de Arancel sobre los trigos y sus harinas?

Luego trata de los productores y de los acaparadores. Esos precios exagerados del trigo no favorecen ciertamente a los agricultores, a los verdaderos productores, sino a los acaparadores.

Es decir, hay productores tan en grande que pueden guardar los trigos y en general sus productos mucho tiempo, y claro es que éstos sí resultan favorecidos por los precios actuales; pero éstos son los menos, para la totalidad de la nación.

Pasa a tratar de los abastecedores de carne en Madrid.

La culpa del encarecimiento de las carnes en Madrid, y aun de la carestía, es decir, de la escasez del artículo, es sola y exclusivamente de los abastecedores del Matadero de Madrid.

Por causa de sus codicias, lo que vale 60 millones cuesta al público, al consumidor, 163 millones.

Y sobre esto, y para evitar esto, resultan impotentes el Ayuntamiento de Madrid y la Sociedad de Ganaderos.

Recuerda el proyecto de municipalización de las carnes aprobado por el Ayuntamiento siendo alcalde el Sr. Ruiz Jiménez, autor de la moción correspondiente.

Se suspende esta discusión.

ORDEN DEL DÍA

Rebaja de edades en el Ejército.

El Sr. PEDREGAL comienza ocupándose de lo dicho ayer por el Sr. Maura.

Pone de relieve el conflicto que se plantea de crear el organismo superior y definitivo a que se refería el Sr. Maura, porque podría estallar una crisis política a espaldas del Parlamento.

No cree que el Sr. Maura pueda querer semejante cosa.

La Prensa de hoy achaca al Sr. Maura un error, que representa una gran injusticia.

Se dice que creó la Junta de defensa del Sr. Maura bajo la presidencia del Rey, y que esto constituye una infracción constitucional.

No hay tal cosa. Debo decirlo en honor a la verdad.

El Sr. Maura no podía hacer semejante cosa y no la hizo. Porque en el real decreto de creación de la Junta de Defensa Nacional para nada se habla del Rey, ni podía hablarse.

Pero el Sr. Maura hizo muy mal aconsejando al Rey que presidiera las reuniones de la Junta de defensa con voz y voto.

Porque en esa Junta puede surgir una crisis a espaldas del Parlamento.

Porque en esa Junta se hallan los ministros de la Guerra, de Marina y el Presidente del Consejo con voz y voto, y puede ser derrocado un ministro por el Rey y dos vocales no ministros: los dos jefes de Estado Mayor.

Podría, pues, surgir una crisis política y con ella el cambio de política de la gobernación del país a espaldas del Parlamento.

Trata después del punto relacionado con la competencia é incompetencia del Parlamento frente a un proyecto de reformas militares.

Después de agradecer al conde de Romanones el recuerdo dedicado al Sr. Salmerón, trata de fijar la actitud del señor conde de Romanones frente a las reformas en cuanto afecta al orden de discusión.

El Sr. Pedregal, en nombre de la minoría reformista, se ofrece al Gobierno para discutir la reforma con detenimiento, pero en el orden que el Gobierno estime conveniente.

En realidad, al discutir este proyecto, se discute la última base de las reformas.

Recuerda lo ocurrido en febrero, y dice que ahora hay que discutir y aprobar el presupuesto de Guerra, después de discutidas y aprobadas ó desechadas estas reformas.

No admite la imposición de la reducción

de plantillas de todos los demás ministerios, porque eso representaría una coacción de las oposiciones para el Gobierno. Termina diciendo que, en opinión de su minoría, frente a estas reformas, el interés de la Monarquía es el interés de la Patria.

El Sr. MAURA dedica la primera parte de su rectificación a explicar minuciosamente cómo no se crea Poder ninguno al crear el organismo del Ejército que él llamaba ayer definitivo.

Desvanece los temores del Sr. Pedregal, demostrando que sigue siendo tan parlamentario como siempre y que nada hay en sus palabras contra el Parlamento.

Al efecto, cita a Francia, demostrando que en esta nación existe lo mismo que él propone, como existe en todos los países que tienen verdadero ejército.

Protesta de que se hable del Parlamento en una cosa en que éste nada tiene que ver.

La Junta de defensa es precisamente todo lo contrario de lo que cree el Sr. Pedregal.

Porque allí es donde se puede limar toda aspereza y avenir toda discrepancia, porque allí se discuten iniciativas, bien del ministro de la Guerra ó del ministro de Marina, bien de los jefes de Estado Mayor, etc.

Y de allí un día sale un proyecto de ley; otro, un reglamento, etc.

S. S. ha padecido una ofuscación y necesitaba hablar de posibles conflictos y no sé de cuántas cosas más.

¿Pero no ve S. S. que la presencia de S. M. el Rey en la Junta de defensa no significa, más ni menos, ni allí sucede otra cosa que lo que sucede todos los días cuando Su Majestad preside un Consejo de ministros ó despacha con un ministro ó con dos, y esto ocurre todos los días y no ve en ello conflicto ninguno para el Parlamento el señor Pedregal?

Respecto a la presidencia de S. M. el Rey en la Junta de defensa, cuando a ella asiste, no tenía necesidad de decirlo yo en el real decreto de creación de la Junta de defensa, porque ya se encargaba de decirlo la Constitución.

El Sr. PEDREGAL quiere recoger lo dicho por el Sr. Maura respecto a Francia.

El Sr. MAURA (interrumpiendo): He dicho que las circunstancias actuales han patentizado las ventajas de aquellas naciones que tenían sus organismos permanentes con suficiente independencia y alejados del Parlamento, sobre las otras que los tenían mediatizados por la intervención de los Parlamentarios.

Habla el Sr. PEDREGAL de refrendo de proyectos dentro de la Junta de defensa por formar parte de ella el Rey.

Y el Sr. MAURA replica: ¿Refrendos, hallándose allí los ministros de Guerra y Marina y el Presidente del Consejo? Pues ¿bran dos, porque hay tres para refrendar?

El Sr. MUGA pronuncia cuatro palabras que no se oyen.

El Sr. ARMIÑÁN interviene en el debate. Con gran conocimiento de causa expone los motivos que, a su juicio, han motivado el excedente de personal existente en nuestro Ejército.

Asegura que este proyecto de rebaja de edades puede dar gloria al señor ministro de la Guerra, porque representa un verdadero sacrificio para el general Echagüe; pero advierte a S. S. que no lleva a los generales, jefes y oficiales del Ejército aquella interior satisfacción de que hablan las Ordenanzas militares.

Razona esta afirmación, por lo mismo que encierra gravedad.

Afirma el Sr. Armiñán que ha recibido numerosas cartas de generales, jefes y oficiales, que demuestran esa falta de satisfacción ante el proyecto que se discute.

No cree el Sr. Armiñán que estas reformas sean viables, a pesar del ambiente que puede prestarse la situación actual de Europa.

El Sr. JORRO le contesta, en nombre de la Comisión.

Extrañase de las palabras del Sr. Armiñán, porque todos los señores diputados deben tener especial interés en avivar el entusiasmo para que estas reformas lleguen a ser ley.

Se suspende la discusión, y se levanta la sesión a las siete y media.

ALCANCE POLITICO

El Presidente del Consejo llegó a la Cámara popular poco después de las dos de la tarde.

Minutos después llegaban al Congreso los ministros de Hacienda, Gobernación y Gracia y Justicia.

El Sr. Dato y los ministros mencionados celebraron una larga conferencia, que no dejó de ser objeto de algunos comentarios por los diputados y periodistas que se enteraron del asunto.

Al terminar la reunión, manifestaron los ministros que se habían limitado a cambiar impresiones sobre los debates parlamentarios y distribuirse los turnos para asistir a ambas Cámaras.

El Presidente del Congreso declaró que en el debate sobre las reformas militares hablarían hoy los Sres. Pedregal y Armiñán y el lunes el Sr. Mella.

No tenía el Sr. González Besada pedida la palabra por ningún otro diputado para intervenir en la discusión de dicho proyecto.

Varios periodistas, conversando ayer tarde con el Sr. Villanueva, se lamentaban de que éste permaneciese ahora tan reservado con la Prensa.

El ex Presidente del Congreso contestó que eludía hablar, porque parece haber interés en por parte de algunos en presentarle en contra del conde de Romanones, y podrá tachársele de cualquier cosa menos de deslealtad al jefe, porque lo último que puede perder un hombre político es la lealtad.

Respecto a los presupuestos estimó como un deber del partido liberal hacer cuanto sea posible por que se aprueben, precisamente porque se pidió la apertura de las Cortes, entre otras cosas, para legalizar la situación económica.

LAS ELECCIONES MUNICIPALES

EN MADRID

La Comisión que entiende en éstos todavía no ha dado ningún dictamen. —Incomoda esto al Gobierno?—añadió el Sr. Villanueva. No lo sé; pero insisto en que nuestro deber es procurar que se aprueben en seguida. En cuanto a las reformas militares, también es un problema que debe abordarse con la mayor rapidez posible, porque siendo el Ejército lo más fuerte de la Nación, es lo más delicado para discutirlo, y por esta razón no debe estar hablando de él todos los días. Además, prolongándose esta situación se da lugar a que aumenten las murmuraciones, ya que la disciplina les impide hablar a los militares, y no se dirá que están bien pagados, ni que su situación es boyante, porque están a la misma altura que la mayoría de los españoles. Terminó recordando que en tiempo del general Cassola, con motivo de la llegada a Madrid de S. M. el Rey, se dijo que se iba a gritar «vivan las reformas!», y al enterarse de esto el general Martínez Campos, contestó: «Que no griten, porque doy orden de romper el fuego.»

La interpelación que el senador Sr. Las tres ha anunciado al ministro de Gracia y Justicia sobre reconstrucción del Palacio de Justicia en nada se refiere a las proposiciones presentadas al concurso. Según nuestros informes, se hará eco de la urgente necesidad de un local decoroso para administrar justicia, función que hoy se ejerce en locales que han sido cochera y cuadra. Es probable que abogue por que el Palacio de Justicia se habilite poniendo techumbres a las estancias que sufrieron las consecuencias del incendio, evitándose de esta suerte el gasto de unos cuantos millones, más necesarios para otras atenciones del Gobierno.

Reanudado el debate sobre las reformas militares, habló en nombre de los reformistas el Sr. Pedregal. Este pronunció un breve y elocuente discurso, en el que, después de ocuparse del ministerio técnico que proponía el Sr. Maura, organismo que rechazó el orador por entender que constituiría un poder frente al parlamento, mostróse conforme con el señor conde de Romanones en la apreciación de los males y errores expuestos por éste, y aplaudió su actitud, reconociendo que con ella prestaba un señalado servicio, como igualmente creía que lo prestaba al Gobierno con su decisión respecto a poner término al actual estado de cosas.

El Sr. Pedregal no hace cuestión del orden de discusión de proyectos, aunque reconoce, como el señor conde de Romanones, que lo referente a la reorganización debiera ir primero que la rebaja de edades; pero afirmó, y esta fué la nota saliente de su discurso, que no puede aprobarse el presupuesto sin que antes sean aprobadas o rechazadas las reformas, ofreciendo el concurso de la minoría para esa obra. Mereció el discurso del Sr. Pedregal pruebas de asentimiento desde diferentes lados de la Cámara. El Sr. Maura habló para insistir en la necesidad de establecer el organismo por él defendido, argumentando en términos que atenuan más aún si cabe que en su rectificación de ayer, su primer discurso, y diciendo que no trata de crear un nuevo poder, y que éste sólo tiene realidad en la mente de los que han impugnado su tesis.

En una de las Secciones del Congreso se reunió ayer tarde los diputados Sres. Rubín, Crespo de Lara, Galán, Pinafel y Herce, para cambiar impresiones acerca de las reformas militares. Los reunidos se excusaron de dar noticias acerca de lo que habían tratado, reservando asimismo los acuerdos que hubieran adoptado.

Ayer tarde, a última hora, se reunió en el Congreso la Comisión de Presupuestos, dictaminando favorablemente el proyecto de conversión forzosa de cargas de justicia. El discurso del Sr. Armifián consumiendo un turno en contra del proyecto de rebaja de edades en el Ejército, fué muy interesante. La Cámara le oyó con una gran atención, encontrando atinadísimas las observaciones hechas por el orador y expuestas con tanta modestia como elocuencia. El Sr. Armifián fué después objeto de muchas felicitaciones.

Si mereció muchos comentarios el discurso pronunciado en la tarde del viernes por el Sr. Maura, también los mereció el de éste ayer tarde, por el alcance que ha tenido su rectificación contestando al Sr. Pedregal. El debate sobre las reformas militares está llamado a revestir todavía gran interés, porque aparte de la intervención anunciada de los Sres. Vázquez de Mella y Alcañal Zamora, se daba anoche como casi seguro que, de regresar a tiempo a esta corte el Sr. Alvarez (D. M.), también intervendrá.

SUCESOS DEL DIA

Sustracción. Luis Mingo Estecha ha denunciado a un dependiente suyo por sustracción de 300 pesetas.

Los bolsilleros. A la señora María Luisa Rebelle, de nacionalidad francesa, le sustrajeron en la calle del Barquillo un bolsillo de plata, cuyo valor asciende, según la interesada, a 150 pesetas. Fueron detenidos Agapito Poveda Gómez y Valentín Leal García, como autores del robo. —Los descuidados Julio Baco y Juan León le robaron un bolsillo a Antonio Joven. Contaba una pequeña cantidad.

Y las pesetas? Teresa García y García es una modesta que vive en la calle de la Palma, número 68, y que tenía unas pesetillas ahorradas.

Para que nadie se las pudiera quitar cosió los billetes a su propio corsé; pero ayer mañana, al levantarse, advirtió que se las habían sustraído. ¿Quién? Se ignora.

Otro atropello. En la calle de Atocha fué atropellado por un coche de punto el mozo de cuerda de setenta y un años de edad, Hilario Pastrana, que resultó con heridas de pronóstico reservado. Una máquina de coser que llevaba a cuestas quedó completamente rota.

Atropellado por el carro. El carretero Francisco García Abillán, del ramo de Limpiezas del Ayuntamiento, fué atropellado por el carro que guiaba, en el Paseo Imperial. Resultó con lesiones de pronóstico reservado.

Las medallitas. José Martín González, de veinte años, denunció a Alberto Sánchez, alias el «Caliqueño», que le quiso hacer comulgar con ruedas de molino vendiéndole en 25 pesetas once medallitas de las famosas de Poincaré.

Atropellos. Juan García Abellán, de cincuenta años, fué atropellado en el paseo Imperial por el carro que guiaba. Por haber tropezado, cayó al suelo con tal desgracia, que una de las ruedas le pasó por encima, fracturándole la pierna derecha y produciéndole heridas en la cabeza. En grave estado pasó al Hospital Provincial.

—En la calle Mayor, un coche de punto atropelló al mozo de cuerda Hilario Pastrana, de setenta y un años, que iba cargado con una máquina de coser. Hilario resultó con heridas de pronóstico reservado, pero la máquina quedó destruada.

CASA REAL

REGRESO DE SU MAJESTAD
Anoche, a las diez, como habíamos anunciado, regresó S. M. el Rey, sin novedad, de la cacería de Santa Cruz de Mudela, acompañado de los demás expedicionarios. Venían todos muy contentos. Habían cobrado en sus ojos 6.800 perdices. En la estación esperaron al Monarca los Infantes doña Isabel, doña Beatriz, doña Luisa y D. Carlos; el Presidente del Consejo, que cambió algunas frases con Don Alfonso para decirle que nada anormal ocurría, y las autoridades de Madrid. El Rey marchó en seguida a Palacio en automóvil con su montero mayor y su primer montero, señor conde de Maceda, ya repuesto éste en su salud, después de haber guardado cama durante tres días.

VAPOR ESPAÑOL ENCA LADO

Diez desaparecidos. BURDEOS, 13. El vapor español *Barnave*, de la matrícula de Bilbao, procedente de Cardiff, con carga de carbón, ha encallado esta mañana en la costa de los Bassets. El buque está perdido. Catorce tripulantes se han salvado y diez han desaparecido.

SEÑORAS: Nuevos y elegantes sombreros a precios muy baratos. FEMINA, Montero, 4.

TERRIBLE DESGRACIA

En las obras de la Catedral
Ayer tarde ocurrió en las obras de la nueva catedral en construcción una desgracia que ha costado la vida a un obrero. Se hallaba el albañil Gerardo Alvarez, de treinta años, colocando una piedra de considerable tamaño en uno de los pilares, cuando se rompió el cable que sustentaba aquella, que cayó sobre el infeliz obrero, dejándole muerto.

AGUA DE SOLARES

Indicada para los enfermos gastrohepáticos.

REGISTROS VACANTES

Se hallan vacantes los siguientes Registros de la Propiedad:
De primera clase: Depia, San Sebastián y Ubeda; de segunda clase: Cazoria, Baza y Mota del Marqués; de tercera clase: Santo Domingo de la Calzada, Cervera del Río Pisuerga, Infesto de Berbio, Jijona, Sort y Lucena del Cid.

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

Oficinas... Admon. y Caje. Arenal, 1, y Puerta del Sol. Redacción y Talleres: Factor, 5 y 7

SUSCRIPCIONES	Mes.	Trim.	Sem.	Año.
Madrid.....	1,50	4,50	9,00	18,00
Provs. y Portugal..	>	5,00	10,00	20,00
Unión Postal.....	>	9,00	18,00	36,00
América y Oceanía	>	15,00	30,00	60,00

DIRIJASE LA CORRESPONDENCIA: LA DE REDACCION, a Factor, núm. 7. LA ADMINISTRATIVA, a Arenal, núm. 1.

APARTADO DE CORREOS, NUM. 105.

Los pagos tienen que hacerse por adelantado, en libranzas de la Prensa, Giro Postal ó Giro Mutuo, sobres monederos, letras ó cheques, y a nombre del señor Administrador de este periódico.

Hoy se celebra en Madrid la elección de concejales que han de cubrir las vacantes que dejan aquellos que, llevando cuatro años, les corresponde cesar en su cargo, según la ley. Los concejales que cesan son los siguientes:
Conservadores.—Sres. Alvarez Arranz, Plaza Carranque y Abella (fallecido).
Liberales.—Señores duque de Tovar, Saiz Herdiz, Sánchez Anido, González Prieto, Mesonero Romanos, Raboso Castellanos, Camacho Mora y Oliveros García (fallecido).
Defensa social.—Sr. Bellido y González (que renunció en agosto al cargo).
Reformistas.—Sres. Barrio Rodríguez y Gayo Barrero.
Republicanos.—Sres. Noguera Rodríguez, Carnicero Rodríguez, Fernández Loza, Guisjarro Casado, Llorente Arregui y Trompeta Crespo (fallecido).
Socialistas.—Sres. García Cortés y Mora Méndez.

Continúan desempeñando el cargo los siguientes:
Conservadores.—Sres. Díaz Agero, Retortillo de León, Colomer Claramunt, Pérez de Chozas, Herrera Gutiérrez, Millán Arenas, Samperio Ruiz y Martín Arias.
Liberales.—Sres. Casero Barranco, Blanco Parrondo, Marcos Cerrudo, Díaz González, Flores Sánchez-Valle, Ruiz Salinas, De Miguel Alonso y Valero Hervás.
Defensa social.—Sres. Antón Hernández y Silveira Loring.
Reformistas.—Sres. Peyroncelli Villafranca y Cortés Munera.
Republicanos.—Sres. Morayta Serrano, Estévez Castro, Muñoz Suela, Blanco Soria, Afón Serrano y Niembro Gutiérrez.
Socialistas.—Sres. Iglesias Posse y Besteiro Fernández.

Candidatura desautorizada.
El subsecretario de Gobernación manifestó anoche que en el distrito del Congreso se había fijado una candidatura con el título de liberal conservadora. Esta candidatura no está autorizada por el Gobierno. Este apoya únicamente al candidato monárquico D. Alejandro Fernández, y, por consiguiente, no autoriza a nadie para que se presente con el carácter de ministerial.

POR LA MAÑANA.

El día, claro, despejado y apacible, aunque un poco fresco. No parece día de turbulencias electorales, y mucho menos se nota en el ambiente que estén caldeadas las pasiones políticas... Por lo menos a primera hora no transcurre... Sin embargo, hay mucha empuñada en algunos distritos, como Palacio, Latina, en donde hubo cola de electores en algunos colegios, y otros. De cómo se apresia a la lucha algunos candidatos, pueden ser prueba visible la altura a que han llegado algunas candidaturas... en la fachada del ministerio de la Gobernación. Los electores van a votar temprano en algunos distritos. Sería una pena desaprovechar la esplendidez de la tarde... Cuando escribimos estas líneas no es ocasión de hacer profecías. Ya veremos más tarde quiénes son los elegidos para hacer felices (?) a los vecinos de Madrid.

CENTRO

Una vacante.
D. Angel Saiz de Baranda, c.
D. Gerardo Bustillo Ortiz, m.
D. Rafael Heredia, r.
D. Luis Sanz, i.
La lucha en el distrito del Centro es enconada. La constitución de las Mesas electorales se verificó a la hora que fija la ley en todas las secciones, sin incidentes. El teniente alcalde, Sr. Colomer, acompañado del secretario, recorrió todas las secciones a primera hora. Los candidatos, rodeados de amigos, no dejaron en toda la mañana de recorrer las secciones. La animación ha sido grande desde las nueve de la mañana hasta las doce, que empezaron a llegar los consabidos bistecs con «muchas» patatas. No habían ocurrido hasta esta hora incidentes de importancia. En una de las secciones establecidas en la calle de Pontejos, un sujeto que estaba en la puerta del colegio electoral pidió el bastón a un elector al entrar a votar. El elector se lo entregó sin protestar, por estar mandado que no puede entrarse con bastones ni armas en los colegios, y suponiendo que se trataba de un agente de Policía. Pero cuando el incauto elector salió de ejercer su derecho, el del bastón había desaparecido... La sección novena, establecida en la calle de Alcalá, número 9, en el antiguo Archivo de la Dirección de Contribuciones del ministerio de Hacienda, la preside el sacerdote y doctor en Derecho D. Marcos Fraile. Por cierto que en esta sección la intervención de la Conjunción republicana socialista pedía la presentación de la cédula a casi todos los electores. En la sección 14, uno de los primeros electores fué el conde de Santa Engracia. Las candidaturas liberal y conservadora son las que, al parecer, van obteniendo votación más nutrida. En los republicanos se notaba poco entusiasmo en este distrito. Hasta la una de la tarde no se habían practicado detenciones por asuntos electorales.

HOSPICIO

Una vacante.
D. Ramón Herrero Díaz, c.
D. Ramón García Rodrigo, m.

D. Juan Santiago Rodríguez, r.
D. José Fernández Canceleda, i.
Durante la mañana, nada absolutamente ha ocurrido en este distrito. La tranquilidad reina en todas las secciones. Las Mesas se han constituido a la hora legal excepto en la 19, que se retrasó media hora, por no hallarse algunos de los señores que habían de formar parte de ellas. La elección muy animada, porque todos los candidatos han trabajado con fe, y la lucha es activísima. El Sr. Fernández Canceleda, que recorría el distrito, se hallaba muy esperanzado, porque su elección iba muy bien, hasta medio día. El alcalde recorrió todas las secciones del distrito desde muy temprano. También el candidato ministerial y el maurista se movieron bastante durante la mañana.

UNIVERSIDAD
Una vacante.
D. Protasio Fernández, c.
D. Manuel Ramos, r.
D. José Gutiérrez Menéndez, m.
D. Ricardo García Prieto, r. i.
Con absoluta normalidad se constituyeron las Mesas a la hora acostumbrada. En una de las secciones faltó el adjunto primero, siendo sustituido por el suplente. La explicación que más tarde daba el adjunto es la de que él es conejero. —Hombre, eso no es una eximente para la ley. —Pero es una atenuante para mi bolsillo. Yo me dedico hoy a las elecciones y no vendo conejos. ¡Se habrá salvado el principio electoral, pero ha padecido mi bolsillo! La animación durante la mañana ha sido escasísima. Parecía que en vez de ir a votar, los vecinos iban a pagar el impuesto de inquilinato y ¡claro! así se retraían ellos. Al visitar el Centro Maurista, situado en la calle de Alberto Aguilera, nos dijeron: —Hasta ahora todo va bien. ¡Ya veremos cuando soplen! El repórter también desea que soplen—¡no sabe quién, pero en fin, que soplen!—a ver si esto se anima algo. En la sección 10, establecida en la Universidad, hay un interventor completamente intransigente. —A ver la cédula, papeles, documentos. —Todos estos señores me conocen ¿verdad? Muchos de los presentes certifican que el elector es, efectivamente, quien dice, y el interventor se siente murmurando: —Bueno, ya que ustedes se empeñan, no vamos a discutir. ¡Y lleva discutiendo media hora! Si sigue empleando igual procedimiento, la votación en esta sección terminará el martes de Carnaval. Los republicanos se mueven con gran actividad, y en casa del concejal saliente Nicomedes Guisjarro hay mucha animación. Allí y en la calle de las Pozas tienen establecidos sus centros electorales, pero preciso es reconocer que en el restaurant de Guisjarro es donde mayor es la afluencia. ¡Se lucha también allí! La serie de *bistecs* que hay preparados! En todo el distrito ha hecho gran propaganda de carteles, avisos y anuncios el candidato del Gobierno, y no pueden andarse dos pasos sin encontrar un papellito que dice: «¡Votad a D. Protasio Fernández!» Resulta de cierta novedad este mandato, pues hasta ahora sólo se aplicaba a productos como «¡Bebed el agua Calzalla!» ó «¡Usad el jabón chino!» Un compañero en la Prensa, revistero tauro por más señas, se ha encontrado con una sorpresa verdaderamente digna de figurar en los dramas policíacos de Caralt: —Fulan de Tal. —Usted ya ha votado. —Hombre, no. —Tiene usted razón. Es una confusión. Quien votó no hace mucho fué su padre. —Menos! Si ha muerto hace siete años. —Pues nada, ahora mismo ha estado aquí. Se conserva muy bien. —¡Caray! ¿Cuánto lo siento. ¡Figúrese la alegría que hubiera tenido volviéndole a ver! Fuera de estos pequeños incidentes cómicos, no pasa absolutamente nada. Los interventores miran impacientes al reloj, esperando que hagan su entrada los camareros llevando la tortilla a la francesa y la ternera con guisantes alrededor, que tan aplaudidas son en días de elecciones. Los guardias se aburren. Los candidatos recorren el distrito. El repórter espera su fracaso...

HOSPITAL
Tres vacantes (se votan dos).
D. César Donoso, c.
D. Daniel Anguiano, s.
D. José Corona, r.
D. Celedonio Leyun, m.
D. Leonario Varela Seijas, c.
A primera hora, poca animación. Solamente los elementos que constituirían las Mesas y los agentes de vigilancia se agitaban a la puerta de los 27 colegios que constituyen este extenso y popular distrito. Todos fueron puntuales. Tienen, por lo visto, conciencia de sus deberes. Algunos llevaron esa escrupulosidad hasta el extremo de anticiparse a la hora reglamentaria, y a las siete y veinte minutos y siete y treinta quedaban constituidas las Mesas de los colegios núm. 20, situado en la escuela de párvulos de la calle de Mesón de Paredes, 87, y 26, establecido en la Ronda de Atocha, 10, Consultorio público. Estas Mesas se han hecho acreedoras, por lo menos, a un banquete, que es el homenaje que más se prodiga en nuestro país. En otros colegios, como en el 25, situado en el Pacífico, 35, escuela de niños, hubo una baja. El presidente se sintió enfermo, y tuvo que ser sustituido por el suplente. En otra faltó el secretario y entró en funciones también el suplente. De este modo la constitución de las Mesas no sufría más que un retraso de unos segundos. En seguida poblaron las puertas una porción de vocadores de candidaturas, y se inició la lucha electoral, que en el distrito del Hospital no ha de ofrecer interés, por ser sólo cinco los candidatos y tres los puestos que hay vacantes. De los cinco, que son D. César Donoso, conservador, D. Daniel Anguiano, socialista, D. José Corona, republicano, D. Celedonio Leyun, maurista y D. Eduardo Varela Seijas, liberal, ¿quién se ahogará? Los mauristas han trabajado el distrito y prodigado los cigarrillos. En las primeras horas ya se notó que habían recurrido a todas las armas para buscar el triunfo de su candidato.

Varios detenidos.
En varios colegios se demostró esto de una manera ostensible. Se detuvo a varios sujetos que empleaban nombre supuesto para votar. En la octava (Mesón de Paredes, 84), por ejemplo, recurrió a este subterfugio el obrero Salvador García García, que decía llamarse Aniceto Martín Moreno. —¿Está usted seguro de lo que dice?— preguntó el presidente. —¡Hombre! Seguro, seguro... no lo estoy; la verdad. —Entonces, ¿por qué vota usted? —Porque es un deber... Y como no me han incluido en las listas, antes que faltar a mi obligación prefiero votar, aunque sea por el Niño de la Bola. —Es que el Niño de la Bola tampoco tiene voto. —Por eso he votado por Aniceto Martín. El fingido elector fué llevado a la Comisaría. Llevaba candidatura conservadora. También en la sección 7.ª (Mesón de Paredes, 84), un tal Jesús Guicocha Pinillos dió el nombre de Narciso Martín Rodríguez para emitir el voto. Pero se le echaron encima los interventores republicanos, que no dejaban pasar ni una rata, y fué, como el Aniceto, puesto a disposición de la autoridad después de oír toda clase de insultos. Jesús, remedando al que murió en la cruz, los perdonó. Hubo otro sujeto, Jerónimo Palacios Pérez, que también se distinguió en estas artes de votar por ausentes y difuntos. Y cuando ya lo había logrado en las secciones 13 y 16, enclavadas ambas en el edificio de la Facultad de San Carlos, fué detenido en la número 18, establecida en el salón de grados de la misma Facultad. Al conducirse el agente de Policía, le decía en tono quejumbroso: —¡No sabe usted cuánto siento esto! —¿Por qué? —¡Porque todavía no había empezado! Otro detenido, llamado Eugenio López Vela, votó en la 16 por Vicente García y en la 18 por Antonio Aguado Gómez.

Animación en las afueras.
En general, no era grande la animación, porque ya se sabe que las gentes han perdido la fe en estas contiendas de los partidos; pero en algunas secciones de las afueras, sobre todo en las señaladas con los números 22, 23 y 24, situadas en la calle de Méndez Alvaro, hubo que adoptar precauciones. La afluencia de electores era tan grande, que las autoridades, en previsión de algún escándalo, mandaron agentes y parejas de Seguridad, toda vez que sólo había allí algunas de la Guardia Civil, que tenían orden de no intervenir mientras no hubiera un motivo justificado para ello. Tiros, por ejemplo. En la mayoría de los colegios habría dentro de las urnas, al promediarse el día, un centenar de papeletas. El ex alcalde Sr. Francos Rodríguez recorrió el distrito en automóvil.

INCLUSA
Cuatro vacantes (se votan tres).
D. José Díaz Guerra, c.
D. Heliodoro González Martínez, m.
D. Eusebio Guerrero, j.
D. Francisco Largo Caballero, s.
D. Alberto Aguilera y Arjona, r.
D. Florentino Andueza, r.
D. Feliciano Álvarez, l.
Sr. Pérez del Val, l. r.
La constitución de Mesas se hizo a la hora reglamentaria, sin incidente alguno. Como es un distrito que tiene colegios casi en las afueras, la vigilancia del mismo la hacían parejas a caballo de la Guardia Civil y Orden público. También vimos una pareja de la Guardia Civil a pie en la calle de la Huerta del Bayo. La lucha es bastante animada en este distrito, pero no entre los electores, sino entre los electoreros, y buena prueba de ello son la diversidad de candidaturas que circularon toda la mañana. Entre éstas vimos una en que figuraba en primer lugar el republicano Aguilera, y después el liberal Alvarez Fernández y el reformista Pérez Toledo. Esta candidatura llevaba una nota que decía: «Nada de política (rosteada por un amigo).» A consecuencia de esta profusión de candidaturas y de los trabajos consiguientes, en la puerta de la sección 10, calle de Mesón de Paredes (Casa de Maternidad), hubo un incidente entre un asturiano defensor de la candidatura reformista y el apoderado del candidato liberal. Ambos se trabaron de palabras, intervino un guardia y la discusión no tuvo consecuencias. En varias secciones se hicieron algunas detenciones de falsos electores.

En la mayoría de los colegios habría dentro de las urnas, al promediarse el día, un centenar de papeletas. El ex alcalde Sr. Francos Rodríguez recorrió el distrito en automóvil.

INCLUSA
Cuatro vacantes (se votan tres).
D. José Díaz Guerra, c.
D. Heliodoro González Martínez, m.
D. Eusebio Guerrero, j.
D. Francisco Largo Caballero, s.
D. Alberto Aguilera y Arjona, r.
D. Florentino Andueza, r.
D. Feliciano Álvarez, l.
Sr. Pérez del Val, l. r.
La constitución de Mesas se hizo a la hora reglamentaria, sin incidente alguno. Como es un distrito que tiene colegios casi en las afueras, la vigilancia del mismo la hacían parejas a caballo de la Guardia Civil y Orden público. También vimos una pareja de la Guardia Civil a pie en la calle de la Huerta del Bayo. La lucha es bastante animada en este distrito, pero no entre los electores, sino entre los electoreros, y buena prueba de ello son la diversidad de candidaturas que circularon toda la mañana. Entre éstas vimos una en que figuraba en primer lugar el republicano Aguilera, y después el liberal Alvarez Fernández y el reformista Pérez Toledo. Esta candidatura llevaba una nota que decía: «Nada de política (rosteada por un amigo).» A consecuencia de esta profusión de candidaturas y de los trabajos consiguientes, en la puerta de la sección 10, calle de Mesón de Paredes (Casa de Maternidad), hubo un incidente entre un asturiano defensor de la candidatura reformista y el apoderado del candidato liberal. Ambos se trabaron de palabras, intervino un guardia y la discusión no tuvo consecuencias. En varias secciones se hicieron algunas detenciones de falsos electores.

En la mayoría de los colegios habría dentro de las urnas, al promediarse el día, un centenar de papeletas. El ex alcalde Sr. Francos Rodríguez recorrió el distrito en automóvil.

En la sección cuarta, en la plaza de Nicolás Salmerón, presenciábamos una de éstas. Se trataba de un joven bien portado con gafas; nadie hubiera sospechado de él. En la calle de Embajadores oímos a un mangoneador que le decía a un repartidor de candidaturas:

—Vaya usted a la sección y diga que no se guarden los puros; que la gente se queja de que no se reparte ninguno.

A la hora de almorzar, el término medio de la votación en los colegios es de 115.

Respecto al resultado final, es muy difícil predecirlo. Lo probable es que triunfen los dos republicanos, un socialista y un liberal.

PALACIO

Cuatro vacantes (se votan tres).

- D. Alvaro de Blas, c.
- D. Hilario Crespo, c.
- D. José Gabilán, d. s.
- D. Alfredo Serrano Jover, m.
- D. Alfonso María Sánchez Vega, m.
- D. Luis González Muñoz, m.
- D. Rosendo Castells, r.
- D. Fernando Merino, r.
- D. Facundo Dorado, r.
- D. Cosme Sánchez del Alamo, i.
- D. José Hidalgo, l.
- D. José María Cuartero, l. r.

A las siete de la mañana empezamos a recorrer las 24 secciones del distrito, encontrando en sus puestos a presidentes, adjuntos e interventores.

La constitución de las Mesas se verificó sin incidentes dignos de mención, excepto en algunas secciones en que la votación comenzó después de la hora señalada por la ley, por la tardanza en llenar la documentación reglamentaria.

La elección fué muy nutrida desde los primeros momentos.

Las secciones primera, segunda, cuarta, séptima y 23, eran las más animadas, puesto que en alguna, como la cuarta, el número de votos antes de las doce excedía de 200.

Rondas volantes.

En las secciones novena y décima, fueron detenidos dos individuos que formaban parte de una ronda volante de falsos electores que se dedicaban a emitir sufragios en favor de los mauristas.

Los detenidos, a petición del secretario del Comité liberal de Palacio, fueron conducidos al Juzgado de guardia.

También en otra sección de la calle de Martín de los Heros fué dispersada otra ronda de matiz republicano.

Presidente sordo.

La sección 15.ª estaba presidida por un anciano completamente sordo, que tenía que entenderse por señas con los electores, y su defecto físico dió motivo a infinidad de cómicos incidentes y a que se retrasase la constitución de la Mesa hasta las nueve de la mañana.

Propaganda feminista.

En la sección 8.ª, situada en la Travesía de la Parada, núm. 8, una agraciada joven repartía y voceaba, con gran interés, la candidatura liberal.

Seguramente en próximas elecciones veremos a gran número de mujeres intervenir en las funciones electorales.

A los diez y nueve años, con voto.

En la sección 10.ª se presentó a emitir el sufragio un elector que, al serle preguntada la edad, declaró tener diez y nueve años, y ya figuraba en el Censo!

Su voto fué rechazado.

Mauristas y republicanos.

En la sección 17.ª sostuvieron una acalorada discusión los candidatos Sres. Serrano Jover y Dorado, con motivo de protestar algunos interventores de la sección los votos de unos electores, por suponerlos falsos.

Los electores, que fueron expulsados del local, volvieron a los pocos minutos con sus respectivas cédulas y pudieron votar.

Electores expulsados.

En la sección segunda, establecida en la Diputación, fué expulsado un elector monárquico por entender algunos interventores que los electores, después de votar, no podían permanecer en el local.

Consultado el caso al diputado D. Rodrigo Soriano, que se hallaba presente, declaró que en su opinión no podían los electores permanecer en el local después de emitir el sufragio.

Bonita manera de interpretar la ley!

LATINA

Cuatro vacantes (se votan tres).

- D. Alfonso Cernuda, c.
- D. Justo Calvo, c.
- D. José García Cernuda, m.
- D. Zótico Sánchez García, m.
- D. José Noguera, r.
- D. Bernardino del Castillo, r.
- D. Luis Monedero, r.
- D. Pedro Lozano, l.
- D. Eustaquio Martín, l. r.
- D. José Cuartero, d.

Eran las seis de la mañana, y una animación desusada empezó a notarse en la zona del Madrid viejo.

Los jefes u organizadores de cada uno de los partidos beligerantes circulaban en direc-

ción a sus respectivos centros, para dar instrucciones relacionadas con la lucha que poco después había de entablarse entre candidatos, interventores y electores de los distintos partidos, que hoy alzaban bandera en pro de sus aspirantes a ediles.

El teniente de alcalde del distrito, Sr. Plaza, y el comisario Sr. Serrano de la Pedrosa, no fueron de los últimos en madrugar, aconsejando a todos la mayor rectitud en la labor que había de dar comienzo, a fin de que la legalidad imperase, acabando de una vez para siempre con lo que venía llamándose *embuchados*.

El comisario, por su parte, distribuía el servicio de agentes de Policía y parejas del Cuerpo de Seguridad en los treinta colegios o secciones en que hallase dividido el distrito.

Distintos automóviles, alquilados por la mayor parte de los candidatos que se aprestaban a la pelea municipal, hallábase dispuestos en la plaza de la Villa, Puerta de Moros, plaza de San Millán y Puerta de Toledo, para, a las ocho, comenzar sus vertiginosas carreras, desesosos de estar todos en todas partes, a ser posible, para enterarse de la marcha de la elección.

Si automóviles no faltaban, tampoco echábase de menos los coches de alquiler.

Todas las Mesas se constituyeron sin incidentes.

El ex subsecretario de Gracia y Justicia y senador vitalicio Sr. Garay, que en las fuerzas conservadoras tiene grandes prestigios empezó a recorrer los colegios desde muy temprano, acompañado de los Sres. Plaza, Zambrana, Martínez Checano, Díaz y González, e inútil es decir que los candidatos conservadores Sres. D. Alfonso Cernuda y D. Justo Calvo eran acompañados en sus visitas por las personalidades más salientes del partido en el distrito.

Cuatro vacantes, y no tres como hemos dicho en la edición de anoche, había que cubrir en este distrito, y, por consiguiente, cada elector podría elegir a tres candidatos, y con este motivo empezaron a circular rumores de que a la candidatura municipal, que se componía de dos aspirantes, habían comenzado a añadir uno más por parte de algunos amigos de los diferentes partidos que luchaban, por más que, según se decía, no era la combinación muy amplia.

El popular y activo D. Enrique Fraile demostraba que se mantiene fuerte y entusiasta para afrontar estas luchas, a fin de apoyar al partido liberal, y los muy prestigiosos liberales Fernández de la Vega, Fernández Argente y Beltrán y Escola (D. Rufino), demostraban que no en balde tienen arraigo en el distrito, uniéndose su apoyo a la coalición liberal-democrático-reformista, en la cual se hallaban los candidatos Sres. Lozano, Caballero (D. José) y Martín, éste muy apoyado por los amigos del Sr. Barro.

Los candidatos del partido republicano trabajaban con toda fe por sacar triunfante su candidatura, y los amigos del Sr. Noguera no descansaban a este propósito.

Los candidatos conservadores, señores don José García Cernuda y D. Zótico Sánchez, no se durmieron en las pajas, y sus amigos trabajaban sin descanso por el fin que perseguían.

Los candidatos Sres. Fischer (socialista gubernamental) y el excomulgado por el partido liberal (el médico D. Ramón Prieto) se multiplicaban con sus deudos para proclamar un triunfo de independencia.

A las diez de la mañana, la lucha electoral comenzó a acentuarse, y todo hacía esperar que a la hora suprema del escrutinio habría de haber verdadera curiosidad e interés por saber el resultado.

El primer incidente ocurrido en la lucha electoral de que venimos ocupándonos tuvo lugar en la sección primera, establecida en la casa núm. 2 de la plaza de la Villa (Asociación Económica Matritense).

El incidente, que fué verdaderamente cómico, ocurrió de esta manera:

Presentóse a votar un ciudadano con alpargatas y cazadora bastante usada y hasta rota, lo cual nada tenía de particular; pero al preguntarle el presidente por la ocupación que tenía y contestarle que ingeniero, se estableció entre el presidente, que lo era el abogado D. Joaquín del Moral, hijo del senador vitalicio D. Jerónimo, y el elector el siguiente diálogo:

Presidente.—¿Conque usted es ingeniero? Elector.—Sí, señor.

Presidente.—No es que lo vitupere; pero me extraña su indumentaria y dudo, por no decir que afirmo, que usted sea ingeniero.

Elector.—Sí, señor, que lo soy.

Resumen. La lección la tenía tan mal aprendida y la persona ó personas que al elector eligieron para otorgarle provisionalmente la profesión anduvieron tan inconcebiblemente torpes que el ingeniero «fue» fué llevado a la Comisaría, rodeado de algunos curiosos, que exclamaban: «¡Vaya un ingenio que ha tenido el ingeniero!»

En la sección 6.ª, la Mesa, instalada en el Colegio de San Ildefonso (Alfonso VI), estaba perfectamente presidida por el teniente mayor de la iglesia parroquial de Santa María la Real de la Almudena, distinguido orador D. Pedro J. Martínez, que velaba por la integridad y respeto al sufragio, demostrando una acentuada rectitud, que era aprobada por todos.

En la sección 7.ª, situada en el pórtico del Colegio de San Ildefonso (Redondilla, 2) hubo algunos interventores que, si bien padecían el frío consiguiente, porque el colegio se hallaba muy colindante con el arroyo de la calle, no dejaron de discutir con bastante calor espiritual la autenticidad ó no autenticidad de algunos electores que acudían a depositar el voto en representación de otros individuos que yacen en el Este ó en alguna Sacramental de esta corte.

Tampoco faltó algún «Lázaro» en la sección 22, establecida en el Parque de bomberos (Ronda de Segovia, 49).

A la una de la tarde, que cerramos este alcance, habían sido puestos a disposición del comisario Sr. Serrano de la Pedrosa, por dejarse querer ó meterse en libros de caballería, unos seis individuos.

El diputado a Cortes Sr. Delgado Barreto, que habla recorrido el distrito durante la mañana, formuló al medio día una protesta ante la Dirección de Seguridad por el hecho de que fueron detenidos, obedeciendo órdenes de candidatos y «bonceales», varios electores sin la oportuna comparecencia de los denunciadores.

La Dirección ordenó que todos los detenidos en esas condiciones fueran puestos en libertad.

BUENAVISTA

Tres vacantes (se votan dos).

- D. Manuel Tercero, c.
- D. Rafael Martínez Nacarino, c.
- D. Miguel Maura Gamazo, m.
- Conde de Limpías, m.
- D. Pedro Rico, r.
- D. Miguel Tato Amat, r.
- D. Antonio Herrera Sottolongo, i.
- D. Luis Garrido, l.

A la hora anunciada, y sin el menor incidente, se constituyeron las Mesas de las 24 secciones que comprende este distrito, al cual corresponden tres vacantes, que se las disputan: dos conservadores, dos mauristas, dos republicanos, un independiente y un liberal.

Todos ellos, como es consiguiente, han movilizado sus correspondientes escuadrones de repartidores de candidaturas, rondas volantes y otras agrupaciones propias del caso.

En cambio, los electores, a las doce de la mañana, hora que visitamos los colegios, casi todos habían hecho novillos.

Porque es lo que dirán: entre estarse en la cama hasta tarde, y después irse a tomar el sol espléndido que hoy hacía, é ir a molestarse por votar a unos señores que es fácil, y al mismo tiempo es difícil que hagan algo que pueda beneficiar a Madrid, es preferible lo primero.

Veremos a ver si esta tarde, después de comer, que, como todos sabemos, una buena digestión predispone a la benevolencia, se anima un poco la votación, pues la mayoría de los electores de este distrito son «personas bien», como dicen ahora los cronistas de sociedad, y como el plato es «bien» también, y dice un adagio que «de la panza sale la danza», es fácil que esta tarde se anime la votación.

En la sección quinta, establecida en una escuela de la calle de doña Blanca de Navarra, nos chocó ver la cola tan enorme que había, habiéndonos acostumbrado ya a la íesanimación que reinaba en los otros colegios.

Al principio, por deducción y conociendo el espíritu español, pensamos que a lo mejor Echevarría había trasladado allí el despacho de billetes para los toros y anunciaba una corrida con Pastor y Belmonte, poniendo de sobresaliente a Joselito, y con ganado de Veragua, después de lo del pleito; pero resultó que eran electores que iban a votar, cumpliendo así este hermoso deber de ciudadanía.

EN GOBERNACION

El ministro de la Gobernación recibió a medio día a los periodistas, manifestándoles que ni de Madrid ni de provincias tenía noticias que acusasen incidentes a consecuencia de las elecciones, lo cual se presta a creer que están verificándose con orden.

En Madrid creía que habría alguna animación.

El Sr. Sánchez Guerra acudió a emitir su voto en ocasión en que ya lo habían hecho, en la sección en que lo tenía, 135 electores.

Votó al candidato demócrata por no presentarse ningún ministerial por el distrito del Congreso.

Un periodista, que había recorrido dicho distrito, dijo al ministro que en una sección del mismo estaba de adjunto el ex ministro Sr. Rodríguez, quien tenía a su cargo facilitar a los electores las certificaciones de haber votado, operación que realizaba con verdadera escrupulosidad.

Un petardo.

En Gobernación se ha recibido un telegrama de Almería diciendo que en la iglesia parroquial de Oria había estallado un petardo, causando algunos desperfectos y no habiendo que lamentar, a consecuencia de la explosión, desgracias personales.

Se cree que fué colocado con el propósito de producir alarma é influir en las elecciones.

EN PROVINCIAS

EN BADAJOZ

Protesta.

Sr. Director de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. BADAJOZ. (Domingo, mañana.) Al llegar a esta capital me sorprende que tenga detenidos, sin razón alguna, la Guardia Municipal, a más de treinta electores, interventores y candidatos liberales, romanistas todos ellos.

Continúan las tropelías de días anteriores, de que se ha ocupado la Prensa. Comprobadas personalmente las detenciones referidas, ruegole publique estas líneas en LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA para conocimiento de las autoridades.

Durante la noche continúan las detenciones, para restar electores en las elecciones de mañana.—Antonio Pacheco, diputado a Cortes.

Interventores detenidos.

BADAJOZ. (Domingo, mañana.) No han podido tomar posesión los interventores liberales romanistas, por continuar detenidos con multitud de electores.—Antonio Pacheco, diputado a Cortes.

EN LOS MINISTERIOS

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Escuelas de Comercio.

Han sido nombrados para ocupar los cargos de director, vicedirector, secretario y vicesecretario de la Escuela pericial de Comercio de San Sebastián, D. Miguel A. de Victoria y Echevarría, D. José María Abalo, D. Manuel Palacios y García y D. Fernando Viller, respectivamente.

—Nombrando a D. Julio Porcel Pérez, secretario de la de Comercio de Santander.

—Concediendo la excedencia voluntaria que ha solicitado D. Mariano Brigado y Párizo, profesor especial de oficina mercantil de la Escuela especial de Intendentes Mercantiles.

Institutos.

Disponiendo que los nombramientos de profesores suplentes de Dibujo en los Institutos generales y técnicos del reino se hará previo concurso, en igual forma que los de ayudantes.

—Se manda a la «Gaceta», para su publicación, la lista de aspirantes a las oposiciones (turno de auxiliares) para proveer la cátedra de Agricultura y Técnica agrícola del Instituto de Baeza.

Primera enseñanza.

Han sido creadas: una escuela de asistencia mixta y dos unitarias en Chelva.

—Transformando en graduadas, con seis secciones cada una, las escuelas de niñas y niños que funcionan en el grupo escolar de Vallehermoso de esta corte, y se nombran para las dos primeras maestras en propiedad a D. Narciso García y a doña Nieves García Orellano, y directora interina de párvulos a doña María Cebrán y Fernández de Villegas.

—Se conceden las subvenciones siguientes: de 500 pesetas al Centro Católico Obrero de Igualada (Barcelona), a las cantinas escolares de Castellaruelo (Huesca) y a la Institución titulada «Desayuno Escolar», de Madrid; de 1.000 pesetas, a las cantinas que sostiene el Ayuntamiento de Valencia; de 400, a los ídem íd. de Medinaceli (Soria); otra de 750, a las del Ayuntamiento de San Sebastián (Guipúzcoa); otra de 2.500 pesetas, para las que sostiene el Ayuntamiento de Málaga; otra de 500, a las del Ayuntamiento de Jerez (Cádiz), y otra de 1.000 pesetas, para las organizadas por la Delegación Regia de Granada.

Bellas Artes.

Se concede dispensa de defecto físico para continuar en el servicio activo de la enseñanza a D. Antonio Muñoz Degraín, profesor numerario de la Escuela Especial de Pintura, Escultura y Grabado.

DICE EL PRESIDENTE

El Sr. Dato concurrió esta mañana a Palacio.

Oyó misa con S. M. el Rey, y luego despachó con éste.

Aunque S. M. estaba enterado de la marcha de los debates parlamentarios por los extractos de las Secciones, éstos no alcanzaban a la sesión de ayer en el Congreso, y de ella le enteró minuciosamente, sobre todo en lo referente a las reformas militares, dándole cuenta además de los propósitos del Gobierno en cuanto a estas últimas, que son los de que el señor Presidente del Consejo, una vez que hayan expuesto sus respectivas opiniones todos los jefes de grupos, hable para recogerlas y fijar cuál es la actitud del Gobierno.

Ha recibido el Sr. Dato un telegrama de las Asociaciones de expendedores de comestibles almacenistas, confiteros y Circulo Mercantil de Valladolid, pidiéndole su apoyo ante la situación que crea la subida del azúcar, que encuentran injustificada, y que no se ajusta a los ofrecimientos de los fabricantes.

Los ministros de Estado é Instrucción están mejor, disponiéndose el primero a salir hoy a la calle.

Los Estados Unidos y Haití!

(Radiograma de Norddeich.) WASHINGTON. El Congreso de Haití ha firmado un Tratado con los Estados Unidos, que tiende a establecer un protectorado efectivo sobre Haití.

NOTICIAS GENERALES

En vista del bando del alcalde declarando que las aguas del Lozoya están contaminadas del «baciilo coli» y el «lactis aerogenes», los médicos más eminentes recomiendan las «Aguas de Moratalaz», cuyos análisis demuestran ser absolutamente puras y de propiedades curativas asombrosas; y como a la par son deliciosas para mesa, son las preferidas por el público.

Depósito central, Barquillo, 4, Madrid. Teléfono 3.016.

Con motivo del aniversario del fallecimiento del Sr. Jimeno de Lerma y en memoria de éste y de su esposa, doña Antonia Aguilar, nos han sido entregados por sus sobrinos varios bonos de comestibles, que hemos repartido entre nuestros pobres.

Alimento delicioso. Siempre con Licor del Polo.

No es posible toser con Jarabe Orive.

El segundo ejercicio de las oposiciones en turno libre a escuelas de niños de este distrito universitario comenzará mañana lunes en la Escuela Normal Central de Maestros.

La Escuela Superior del Magisterio ha tomado el acuerdo de solicitar del ministro de Instrucción pública que la escala de sueldos de los inspectores de Primera enseñanza se equipare a la de profesores de Escuelas Normales, y que los sueldos de las profesoras de dichas Escuelas se igualen al de los profesores.

Ambos acuerdos demuestran el interés con que la citada Escuela atiende a cuanto puede beneficiar al Magisterio.

Según *El Siglo Médico*, en la semana pasada hubo en Madrid alguna alarma con motivo de un bando del señor alcalde, donde se llamaba la atención del vecindario sobre el estado algo impuro del agua de Lozoya y la falta de conveniencia de adoptar algunas precaucio-

AVISOS UTILES

¡Solo hasta el 15 de diciembre!



VALE-REGALO

Envíe este vale (indicando su dirección) a la EDITORIAL-TIKET, Gerona, 67, BARCELONA, y recibirá seguidamente las tres colecciones siguientes:

UNA HERMOSA COLECCION DE PELICULAS. Esta serie consta de 120 PELICULAS, reproduciendo las principales escenas de las mejores películas, formando un total de 720 FOTOTIPIAS CON ARGUMENTO.

OTRA interesante colección, Guerra Europea. Esta serie consta de 294 CROMOS EN TRICOLOR.

Y otra espléndida colección FOOT-BALL en fotocolor. Esta serie ideal del aficionado consta de 54 Fotocolores.

Estas series van con sus correspondientes ALBUMS DE REGALO para coleccionarlas.

CUPON-VALE

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

Córtese este cupón y envíese con treinta céntimos, más veinticinco si desea certificado el envío.

Este vale caduca el 15 de diciembre próximo.

nes en su uso. Motivó este bando algún revuelo, que determinó varias preguntas en el Congreso y en el Senado, a las cuales respondió el ministro de la Gobernación con la discreción y el acierto que eran de esperar. De nuestra parte diremos que el Laboratorio municipal y el alcalde cumplieron estrictamente su deber y que, no razón para censuras, sino para aplausos, hubo en este celo sanitario, que es el que revelan los centros técnicos y las autoridades en todos los pueblos bien higienizados y con entendida dirección sanitaria. Por lo demás, la salud pública es buena y solamente en la viruela se nota un aumento considerable que obliga a cuidar de su preservación. No hay muchas fiebres infecciosas. Abundan las bronquitis, las inflamaciones catarrales de la laringe, las agudizaciones reumáticas y los desarreglos intestinales.

En la enfermería, nada de particular. La mortalidad ha disminuido.

ESPECTACULOS

EL CARTEL DE HOY

ESPAÑOL.—3,30 (popular), última de Don Juan Tenorio.—6,30, Buen maestro es amor ó la boba discreta y canciones epigramáticas.—10 (popular, 31 de abono), La Patria y canciones epigramáticas por Amalia Ibañeta.

FRANCESA.—8 y 10 (cinematógrafo), Un solo corazón (Los muertos viven), y otras proyecciones.

LARA.—4,30 (doble), Los intereses creados (dos actos)—6,30 (doble), Jarabe de plero (dos actos) y Repaso de examen.—10,30 (doble), Los intereses creados (dos actos).

LOPE.—8 de abono.—4 (doble), Maruxa.—6,15 (especial), La comedia y El nido del principal.—10,15, El tren de lujo (reestreno)—11,30, El nido del principal.

ZARZUELA.—4, Charrito, la Samaritana.—6,30 y 10,30, Lull.

COMICO.—4 (doble), El pilluelo de Paris (dos actos).—6 (especial), La nieta de su abuelo y la sobrina del cura (dos actos).—10,15 (doble), Los perros de presa (cuatro actos).

ESLAVA.—4,15 (doble), La invitación al vals (tres actos).—6,15 (doble), La mujer divorciada.—10,30 (doble), La invitación al vals (tres actos).

PRICE.—4,30, La bruja.—10, La tempestad.

NOVEDADES.—4, La real hembra.—5, El último juguete.—6,30, Los matarifes.—7,30, La Famosa.—8,11, La tragedia de Pierrot.—10,30 (doble), La Famosa y La declaración de guerra.

INFANTA ISABEL.—5 (extraordinaria), Las de Caín y Yo amo; tú amas.—10 (popular, precios populares), Polleche.

COLISEO IMPERIAL.—12 ó 1, matinee con regalos. 3,15, películas.—4, La venta de los alamos.—6 (especial), El oso no mentir.—6,30 (especial), Las fraguas y Mentir é tempo.—8,30, películas.—9,30, La dama del velo azul.—10,30 (especial), Lluvia de hilos.

CERVANTES.—4,30 (función entera), Los ídolos (dos actos) y El ladrón Lince ó la mujer de hielo (dos actos, cuatro cuadros).—El ladrón Lince ó la mujer de hielo (dos actos, cuatro cuadros).

VODEVIL.—4,30, La prima de Bibiana.—6,30, El templo de Cupido.—10,30, La lampara maravillosa.

MARKIN.—Despedida de la Compañía.—5, El duende de Brice Street.—6 y 10, El Emperador Menelick.

GRAN TEATRO.—Palacio del cinematógrafo. El mejor, más cómodo, más elegante y más espacioso. Grandes secciones.—4,15, sencilla, El calvario (tres partes, exclusiva) y Charlot Faquin (Keystone).—5,15, sencilla, Ruperto de Hentau (cuatro partes), continuación y final de El prisionero de Zenda.—6,30, especial, magníficos y sensacionales estrenos: El misterio de las cartas (tres partes, serie Capozzi, exclusiva), La Virgen del mar (tres partes, también exclusiva) y Ladrón por amor (muy écnica, nueva Keystone).—Noche, 9,35, sencilla; el programa de la tarde.—El día 26 (nuevo viernes aristocrático), acontecimiento artístico: La Dama de las Camelias, creación de la inimitable trágica Francesca Bertini, que sólo se proyectará en Madrid en este teatro y Cinema X, y por cuyo derecho ha pagado esta empresa 10.000 pesetas.

SALON DORE.—Cinco grandes secciones: 3, 4, 4, 5, 7 y 9,30.—Colosal programa, con el estreno de los interesantes cintas: La Virgen del mar (1.100 metros) e Imposible y La hija del contrabandista. Estreno de Don Pepe, el conquistador.—Butaca 0,40.

ROYALTY y PRINCEPE ALFONSO.—Secciones monstruosas: a las 4,30, 5,45 y 7. Noche: de 9,30 ó 1, todo el programa de la tarde; ocho pelis de gran éxito. Pelis iguales en todas las secciones.—Butaca, 0,30 y 0,50.—Lunes, continuación de El misterio del millón de dólares.

PRINCEPE ALFONSO.—El martes, día 16, segundo de gran moda.—Reunión de la alta sociedad.—Gran concierto por la banda del Regimiento del Rey (40 profesores).—Escodidísimas películas.—Se despacha en contaduría.—Teléfono, 5.057

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. Factor, 7.

LIQUIDACION
MUEBLES por traslado a Gran Vía.
 GRANDES REBAJAS
MONGE
34, INFANTAS, 34

CASA VELEZ
 Ofrecemos en nuestra nueva sección de Manguitos desde 8,50 Juegos renardina, desde 14,50 Corbs renardinas > 8 > apache y manguito 24,50 Apaches..... > 12 > echarpe > 22,50
 Grandes novedades en Bisutería, CORBATAS, RELOJES, BOLSILLOS, ADOORNOS DE CABEZA Y ARTICULOS DE PIEL. Nuestros modelos exclusivos de PARAGUAS, de propia fabricación, no tienen rival.
Puerta del Sol, 15. CASA VELEZ.

MUEBLES DE ESTILO ESPAÑOL
LOMBERA
 (10, MONTERA, 10)

Compraventa y administración de fincas
HIPOTECAS
COLOCACION DE CAPITALES
 Despacho: San Bartolomé, 4 pral. Horas: de 10 a 1 y de 4 a 7.
TELEFONO 4543

Molinos - Compro
 machacadoras y elevadores, aprovechables a fabricación de Yesos finos y escayolas. - Peligros, 3, entresuelo.
S. A. LA VASCONGADA

LES INTERESA SABER A PERSONAS QUE DISPONGAN DE ALGUN CAPITAL, conozcan alguna industria fabril y deseen crearse un porvenir ó manejarla, que se les arrendaría en buenas condiciones grandes edificios con fuerza hidráulica en todo tiempo, sitos en la provincia de Madrid, con ferrocarril; fincas inmejorables para desarrollar industrias. - José Vizayno, Villamanrique de Tajo (Madrid).

SANTIAGO DE CUBA 70000 duros de casas muy sólidas, ocupadas grandes comercios importación; renta fija pagada España. - J. Nadal, Balmes, 2, 3.º, 1.º, Barcelona.

¿Sufre V. de almorranas?
ROMEDA GENARRO
 Madrid
 Esta pomsda las cura infaliblemente, sean internas, externas, sangrantes y de la clase que quiera. Tubo con cápsula. 1,75 pesetas; por correo, 2,25. **ABADA, 4, Madrid, y principales farmacias.**

Venta de farmacia
 En Madrid, bien instalada, elegante y surtida, se cede por no poderla atender su dueño. - Razón: Calle de San Millán, número 8. - Sastretería Sr. Roldán.

LA HERNIA
 Esta enfermedad, tan molesta como peligrosa, se combate eficazmente por **EMPLASTOS NOTTON** Es un tratamiento inodoro y completamente radical. - Después del mismo desaparece en absoluto la HERNIA, sin dejar el más pequeño vestigio.
J. NOTTON CIRUJANO ESPECIALISTA
 Puerta del Sol, 2, de cuatro a seis. Económicas para obreros. Plaza de Antón Martín, 85; de once a una. Jueves, GRATIS.

BANDEJAS AVISO
 repujadas y de servicio, cubiertos y demás objetos plata de ley al por menor baratos. Antigua Platería de López. - 4, Zaragoza, 4. PLATERIA

AGUAS PURGANTES
COSLADA
 "LA MARAVILLA"
 Analizada por el sabio doctor
D. Santiago Ramón y Cajal
 Es por la primera eminencia médica reconocida universalmente.
 Las Aguas de Coslada constituyen el purgante más eficaz, rápido y seguro, jamás al tomarlas causan irritación, cólicos ni dolores de vientre, como sucede con todas las demás aguas purgantes; las de Coslada son las únicas que obran á los pocos minutos de tomarse, y están exentas del sabor amargo que tienen las demás aguas purgantes; sus efectos son seguros y rápidos, siendo las mejores que se conocen en todo el mundo, según el dictamen de eminencias médicas. Las Aguas de Coslada también son maravillosas para combatir el estreñimiento, los dolores del hígado, afecciones de estómago, pulmones y riñones, y sobre todo contra la parásita intestinal y de la vejiga; digestiones difíciles, enfermedades perniciosas a las mujeres y reumatismos. Son milagrosas para todas las enfermedades de la piel, como son granos, infecciones, erisipela, herpes, úlceras y fístulas. Los pedidos al por mayor para España y el extranjero á los representantes
MARTIN Y DURAN
 Tetuán, 3, MADRID
 y al por menor en todas las principales farmacias y droguerías del mundo.

BOTELLA. 0.75

ZARAGOZA
 Traspásase en condiciones ventajosas aceditado hotel, situado centro capital. Informarán: Kiosco José Prieto, calle Cruz (frente Espoz y Mina)

MEDICOS
 Formulario-Guia de Farmacología de urgencia, por el Dr. Hernández Ibañez. Precio: 2 ptas en librerías. Pedidos á Moya, Carretas 8, Madrid

ESTERAS
 GRANDIOSO SALDO
 Venta por metros. QUESADA 6 - FELIPE III - 6.
 Ojo! junto Arco pl.º Mayor.

CANAS La Casa que más vende en Madrid, finca q. garantiza su dorado inglés. Inalterables al calor. Fábrica, **DORADAS** Cabeza, 24.

TRADUCCIONES DE IDIOMAS.
 Escalante, 12. 1.º Izqda.

IMPOTENCIA
 Responsabilidad, período sancionable (sangre, rodicia, edad ó abusos), se curan muy bien y pronto con los **SELLOS-PARIS** 7 pías. caja
 Nota: Para el Sr. Triunfo, enfermo, cerca de 12 años, para informarse, consulte personalmente en el Disp. Antiquo Consultorio del Dr. París, Gran Vía, números 11 y 12. Reanuncia fuera la mediación y provea los gastos. A quien la pida. Evite cualquier otro método.

ESTERAS
 Liquidación. Grandes rebajas. Calle de Recoletos, 23.

Almoneda particular muebles buenos, se realizan á precios muy económicos. Baileta, 23, principal derecha. Horas de venta, 9 á 1 y 2 á 6.

Mezclero galvanoplastia y Meleotrolisis artística e industrial, mucha práctica, ofrécese. Galería Robles, 6, bajo, Madrid.

AVISO
 La Casa Central es la que da más DINERO por **Papeletas** del Monte. 7 y 9, POSTAS, 7 y 9.

ANEMIA
 Debilidad, Neurastenia, Raquitismo infantil, Vejig. prematura, curanse con vino fosfatado Victoria. Botella, una peseta. Victoria, 8, Madrid.

EL AMOR A TRAVES DE LOS SIGLOS. (Historia de la Prostitución). Espéndice publicacion con magníficos grabados y dibujos, 50 céntimos suadeno. Administración: paseo Luchana, 16, Sr. Barbadiello.

LA SOCIEDAD CIVIL MELNERA DE SAN RAFAEL convoca á junta general extraordinaria de sus accionistas para el día 25 de noviembre de 1915, á las seis de la tarde, á tenor de lo dispuesto en el artículo 20 de sus estatutos, en su domicilio social para tratar de la fusión de ésta en la Sociedad Mercantil Mibera «COTO DE TRES HERMANOS». - Madrid, 12 de noviembre de 1915. El secretario, L. BELON.

NEGOCIO
 Cada 1.00 ptas. rentan 50 al mes en negocio serio y seguro administrado por mismo. - Informes gratis. Señor Guanter, Preciados, 7, pral. 9 á 1 y 4. 47. Casa fundada 1850

Lotería num. 58
 Concepción Jerónima, 4. Su administradora, Obedilia Freiger, sirve pedidos Navidad á provincias y extranjero.

El Estremo Agencia artística dedicada exclusivamente á gestionar en Madrid y Barcelona la lectura y estreno de obras teatrales. Condiciones y detalles: Director Agencia, Constante Capuchinos, n.º 1, segundo, Madrid.

NEGOCIO
 seguro, administrado por sí mismo. Mil pesetas rentan 50 a mes. Informes gratis: La cooperacion, Carrera de San Jerónimo, 14, pral. Horas: De once á una. - Esta Casa, la más antigua de Madrid, no tiene sucesores.

LEGITIMO KEFIR DEL CAUCASO
 Preparado según fórmula del eminente Dr. Koloerski, con verdadero fermento recibido directamente del Cáucaso. Recomendado por los mejores clínicos del mundo, por sus resultados maravillosos. Alimento vigoroso. Antifélico. Certificado médicos á disposición de los clientes.
 ESTOMAGO, INTESTINOS, HIGADO, ARTERIO-ESCLEROSIS, RAQUITISMO, NEURASTENIA, DESNUTRICION, ESPECIALIZACIONES: TRASTORNOS GASTRICOS E INTESTINALES LAS PROPIEDADES DEL
KEFIR
 SE RESUMEN EN
 Salud, Belleza, Juventud y Larga vida.
LA INDIA.-12, MONTERA, 12.
 DESCONFIAN DE LAS IMITACIONES

TRANSPORTES
 de Encargos y de toda clase de mercancías desde domicilio á domicilio para
MELILLA--CUETA RIO MARTIN Y TANGER
 También se admiten con destino á Casablanca, Rabat y Larache.
 Dirigirse á la Agencia Sucursal de la Sociedad Anónima de Omnibus de Madrid, calle de Tetuán, 13. Teléfono, 4.580.

CURA INFALIBLE DEL ESTOMAGO E INTESTINOS EN LAS PASTILLAS JEBA
DEPÓSITO Y VENTA: DR. ALCOBILLA-MADRID
 Ventajas que proporciona el uso de las pastillas JEBA:
 1.º Que como no tienen sustancias calmantes no se limitan á adormecer el dolor, sino que lo curan, haciéndolo desaparecer.
 2.º Por su forma son cómodas, pues puede llevarse el medicamento en el bolsillo y usarlo en cualquier momento que se sienta molestia.
 3.º Con su uso constante se regulariza el vientre, desaparecen los vómitos, eructos ácidos, vómitos de las embarazadas, dolores gástricos y demás molestias debidas á acidez gástrica. VENTA: FARMACIAS, Y DROGUERIAS

CANARIOS FLAUTAS
 Buenos cantores, Titis, loros. Grandes ramos. - Caprari. Plaza de Santa Ana, 2 y 15. Siempre la última novedad en modelos de gafas y lentes, y siempre precios reducidos.

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRANSATLANTICA
 Vapores que prestarán servicios en el mes de noviembre, salvo contingencias.

LINEAS AL RIO DE LA PLATA Y AL BRASIL
 El vapor REINA VICTORIA EUGENIA saldrá el día 4 de Barcelona, el día 5 de Málaga y el día 7 de Cádiz para Santa Cruz de Tenerife, Ionteideo y Buenos Aires.
 El vapor LEON XIII saldrá el día 16 de Bilbao y Santander, el día 17 de Gijón, el día 18 de Coruña, el día 19 de Vigo, el día 20 de Lisboa y el día 19 de Cádiz para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

LINEAS A ANTILLAS, MEXICO, NUEVA YORK Y COSTAFIRME
 El vapor MONTEVIDEO saldrá el día 25 de Barcelona, el día 28 de Málaga y el día 30 de Cádiz para Nueva York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico.
 El vapor REINA MARIA CRISTINA saldrá el día 16 de Bilbao, el 19 de Santander y el día 21 de Coruña para Habana, Veracruz y Tampico. Admite carga y pasaje para Costafirme y Pacífico con transbordo en Habana.
 El vapor ANTONIO LOPEZ saldrá el día 10 de Barcelona, el 11 de Valencia, el día 13 de Málaga y el día 15 de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanita, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra. Admite carga y pasaje con transbordo para Veracruz, Tampico, Puerto Barrios, Cartagena de Indias, Maracaibo, Coro, Cumana, Carúpano, Trinidad y Puertos del Pacífico.

LINEA DE FILIPINAS
 El vapor C. DE EIZAGUIRRE saldrá el día 12 de Barcelona para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore, Ilo Ilo y Manila, sirviendo por transbordo los puertos de la Costa Oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE FERNANDO POO
 El vapor C. DE CADIZ saldrá el día 2 de Barcelona, con escalas en Valencia y Alicante, y el día 7 de Cádiz para Tanger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Poo.

Estos vapores admiten carga y pasaje en las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin Hilos. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

EL QUE NO ANUNCIA NO VENDE!!
 para anuncios en VALLAS, teatros, tranvías, periódicos y cuantos sistemas de publicidades desee en
"LOS TIROLESES,"
 EMPRESA ANUNCIADORA
 Rápidas propagandas. -- Grandes descuentos.
 Oficinas: Conde de Romanones, 7 y 9, entresuelos. Teléfono n.º 331
 PEDID GRATIS LAS ÚLTIMAS Y VENTAJOSAS TARIFAS COMBINADAS

VINOS TINTOS DE LAS BODEGAS EN ELIEGO (ALAVA)
 DE LOS HEREDEROS DEL EXCMO. SR. MARQUES DE RISCAL
 Exposición de Burdeos de 1895. -- DIPLOMA DE HONOR.
 La más alta recompensa concedida á los vinos tintos extranjeros
 Exposición de Bruselas de 1910. -- GRAN PREMIO.
 Exposición de Buenos Aires de 1910. -- GRAN PREMIO DE HONOR.

PRECIO EN LA ESTACION DE CENICERO

MARCA	VINO EN SU			PESO aproximado. -- Kilo.	
	2.º año.	3.º año.	4.º año.		
CONCEDIDA	Barrica de 225 litros doble envase.	280	280	350	300
	Barril de 100 litros id., id.....	110	130	180	140
	Barril de 75 litros id., id.....	85	100	120	112
	Barril de 50 litros id., id.....	60	70	85	80
	Barril de 25 litros id., id.....	35	40	45	40
	Caja con 25 botellas.....	>	>	50	50
	Caja con 12 botellas.....	>	>	25	25
	Caja con 25 medias botellas.....	>	>	32	30

Pedidos. -- Pueden hacerse al administrador en Elciego (Alava), Mr. G. Dubos, dirigiéndose las cartas por Cenicero, ó al apoderado de la casa en Madrid, Cuesta de Santo Domingo, núm. 5, pral. izquierda.
 Pagos. -- Al contado, al lacer el pedido, en letra á ocho días vista sobre Madrid.

DEPÓSITOS EN ESPAÑA:
 Almería. -- D. Juan Antonio Martínez, Reyes Católicos, 2.
 Avilés. -- D. Alejandro González García, Arco de la Cámara, Ultramarinos.
 Barcelona. -- Sr. Hijo de D. José Vidal y Ribas, Rambla de San José, 23; calle de Pelayo, 42; calle del Hospital, 2, y plaza del Borne, 8.
 Idem. -- D. Manuel Urrutia, Rambla de Santa Mónica, 8 y 10, r.º
 Bilbao. -- D. Miguel Hormachea, Bidebarrieta, 2.
 Idem. -- D. Pablo Tapia, Santa María, 17.
 Cáceres. -- D. Manuel García, Alfonso XIII, núm. 4.
 Cádiz. -- D. José Serrano de la Jara, Antonio López, 3.
 Cangas de Onís. -- D. Graciano Fernández, Cereales y Ultramarinos.
 Ciudad Real. -- D. Diego Pizarroso, Castelar, 15, Hotel Pizarroso.
 Córdoba. -- D. Manuel Ortega, Duque de Hornachuelos, 74, Almacén.
 Idem. -- D. Esteban Gómez Mateo, plaza de Sagasta, 1.
 Coruña. -- D. Justo Navarro, Santa Catalina, 1.
 El Ferrol. -- D. Faustino Salanova, Sánchez Barcáiztegui, 1.
 Granada. -- D. Guillermo Thackeray, Cuesta de Gomez, 34.
 Huelva. -- D. Valeriano Ciordia, Concepción, 12.
 Jaén. -- D. Joaquín Porras, Maestra Baja, 15, contera.
 Jerez de la Frontera. -- D. Luis de Cella y Aguirre, Conocedores, 4.
 Linares. -- D. Antonio Córdoba, Agua, 7, «La Estrella Oriental».
 Madrid. -- Sra. Viuda de D. Baldomero García, «High Life», Carrera de San Jerónimo, 14.
 Idem. -- D. J. Pecaisting, Príncipe, núm. 13.
 Idem. -- D. Adriano Alvarez, Barquillo, 3.
 Idem. -- Sres. Hijos de Ripoll, Puerta del Sol, 8, «La Mallorquina».
 Idem. -- D. Francisco de Cos, Conde de Xiquena, 2, y Paseo de Recoletos, 21, Comestibles.
 Idem. -- D. Francisco Aldama, Ciudad Rodrigo, 10 y 15, Comestibles.
 Idem. -- D. Antonio Montalbán, Nicolás María Rivero, 12 (antes Cedaceros).
 Idem. -- D. Santiago de Mollinedo, Reyes Católicos, 12, Ultramarinos.
 Conde de Romanones, 12, Ultramarinos.
 Madrid. -- D. Carlos Prast y Hermanos, Arenal, 8, «Las Colonias».
 Idem. -- D. H. Pidoux, Cruz, núm. 12.
 Idem. -- D. Juan Fernández Rodríguez, Hortaleza, 15, é Infantas, 4 y 6, Vinos.
 Idem. -- Sra. Viuda de D. E. Ortiz, Alcalá, 33 y 35, «La Negrita».
 Idem. -- D. Jorge Balaguer, Montera, número 51, «La Mallorquina».
 Idem. -- «Bodega Victoria», Olózaga, 6, teléfono 640.
 Idem. -- D. Raziuro García Suárez, «Caves Monopole», Echegaray, números 1 y 3.
 Málaga. -- D. A. de Burgos Maesso, Bodegas, Don Cristóbal, 8.
 Oviedo. -- Sr. Hijo de D. G. Mori, Cmadevilla, 5.
 Palencia. -- D. Isidoro Fuentes, «Central Hotel», Barrionuevo, 14 y 16.
 Ribadesella (Asturias). -- D. Ramón Fernández Ruisánchez, Cereales y Ultramarinos.
 Salamanca. -- D. Lázaro Bartolomé, Rua, 13 y 15.
 San Ildefonso (Real Sitio). -- D. Adriano Alvarez, plaza del Vidriado, 4.
 San Sebastián. -- D. Mateo Balaguer, Camino, 7.
 Idem. -- D. José Echave, «La Urbana», plaza de Guipúzcoa, 15.
 Idem. -- Casa Delbos, Proveedores efectivos de la Real Casa, Legazpi, 4 y 6.
 Idem. -- Señores Busto y Noguera, Fuenterrabla, 30.
 Idem. -- Doña Dolores P. de Mocoza, Legazpi, 5.
 Santander. -- D. Bernardo Martínez, Alameda primera, 20 y 22, Almacén de vinos.
 Segovia. -- D. Manuel Pérez, Sucesor de Ochoa, Juan Bravo, 5.
 Sevilla. -- D. José María de Olmedo y Carranza, Alameda, 29.
 Valencia. -- D. Pedro Nadal, calle Pascual y Genis, 14, Comercio.
 Valladolid. -- D. Eudocio López, Santiago, 1 y 3.
 Vitoria. -- D. Manuel Hernández, plaza de la Independencia, 4.
 Idem. -- Sres. D. Maximino Pérez y Compañía, Postas, 16.
 Zaragoza. -- D. Miguel Mur, Coso, 37

PRECIOS EN ESTOS DEPÓSITOS:
 Caja con 25 botellas de vino en su 4.º año... Pesetas 60
 Caja con 12 botellas de vino en su 4.º año... > 30
 Una botella de vino en su 4.º año... > 2,50
 Caja con 25 medias botellas en su 4.º año... > 35
 Una media botella de vino en su 4.º año... > 1,50

ADVERTENCIAS. -- La procedencia legítima de estos vinos se acredita con la marca cuya reproducción aparece arriba, la cual va siempre puesta en las barricas y barriles y en sus dobles envases en las cajas para botellas, en las cápsulas, corchos, etiquetas y en el plomo que sellará á la malla de alambre que envuelve á la botella y á la media botella. En las etiquetas y en los corchos va marcado el año del vino.
 Todos los envases se envían precintados.
 Se admiten las botellas y las medias botellas vacías, abonando al consumidor pesetas 0,25 por cada una, con tal de que devuelva las mismas con sus fundas y cajas.
 No se admiten los envases vacíos del vino en barricas y barriles. Tampoco se remiten etiquetas con esta clase de pedidos.

AVISO MUY IMPORTANTE A LOS CONSUMIDORES
 Exigir siempre intacta la malla de alambre que precinta á la botella y á la media botella. -- Fíjense muy especialmente en nuestra marca concedida.